



1er. Informe de Ejecución

Del Plan Municipal de Desarrollo

2013-2016



Soto la Marina, Tam.

Gobierno Responsable



PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016

SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS

J. LEONEL TAVARES FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

Gobierno Responsable



PRESENTACIÓN

En atención a lo dispuesto en los ordenamientos legales para el Estado de Tamaulipas en materia de planeación, presento ante este H. Congreso del Estado el Primer Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2013 - 2016.

Los resultados aquí presentados reflejan el compromiso establecido de mantener informada a la ciudadanía del trabajo realizado para alcanzar las metas y objetivos que en conjunto nos planteamos para esta administración 2013-2016.

El Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 se elaboró específicamente para que se alinea de manera integral con el Plan Estatal de Desarrollo en sus cuatro ejes rectores y a su vez, sumara esfuerzos por alcanzar el máximo potencial de México como lo plantea el Plan Nacional de Desarrollo.

Con ese fin, este documento que hoy presentamos da a conocer los logros y avances del gobierno actual de manera complementaria al primer Informe de Gobierno Municipal y muestra también aquellos compromisos en los que se deben redoblar esfuerzos en los siguientes dos años de la presente administración, para alcanzar una gestión pública efectiva, que administre estratégicamente los recursos y que se plantea objetivos claros y metas evaluables.

En nuestro Plan Municipal De Desarrollo 2013-2016 instituímos como base del progreso de Soto La Marina, dos líneas que consideramos vitales: Por un lado el ejercicio de **un gobierno por resultados**, orientado a la consecución de impactos sociales que pudieran ser verificables; y por el otro, establecer **un gobierno con legitimidad**, determinada por anteponer al ciudadano como el principio referencial de todo acto de la administración pública municipal.

Reiteramos con ello el compromiso de mantenernos cercanos a la gente y con sensibilidad social, al mismo tiempo que fortalecemos el compromiso por encontrar las mejores formas de lograr el desarrollo integral de todos los Marsoteños.

Lic. J. Leonel Tavares Flores
Presidente Municipal



Índice

| | |
|---|-----------|
| 1. El Soto La Marina Seguro | 7 |
| A. Instituciones sólidas y confiables | |
| B. Seguridad efectiva para las personas y su patrimonio | |
| C. Gobierno humanista, íntegro y de resultados | |
| Indicadores de Gestión | |
| 2. El Soto La Marina Humano | 14 |
| A. Salud Humanista | |
| B. Educación integral de calidad | |
| C. Desarrollo social participativo | |
| D. Asistencia social y atención a grupos vulnerables | |
| Indicadores de Gestión | |
| 3. El Soto La Marina Competitivo | 23 |
| A. Productividad y competitividad | |
| B. Atracción de inversiones y generación de empleos | |
| C. Infraestructura y financiamiento para el desarrollo | |
| D. Economía dinámica | |
| Indicadores de Gestión | |
| 4. El Soto La Marina Sustentable | 29 |
| A. Desarrollo planificado de las ciudades | |
| B. Servicios públicos de calidad | |
| C. Aprovechamiento sustentable del agua | |
| D. Medio ambiente sustentable | |
| Indicadores de Gestión | |
| INFORME DE RESULTADOS SECTORIALES E INDICADORES GENERALES ESTRATÉGICOS PARA UN BUEN GOBIERNO | 36 |



Soto la marina Seguro





1. El Soto La Marina Seguro

INTRODUCCIÓN

Para conformar mejores instituciones de seguridad trabajamos en forma coordinada con los tres órdenes de gobierno. Establecimos metas claras y nos comprometimos con el modo honesto de vivir de los Marsoteños.

Atendimos cada una de las peticiones que se nos plantearon ya sea de manera verbal, por escrito o por medios electrónicos e impulsamos cada una de las acciones que tuvieran impactos en alcanzar un mejor nivel de vida de los ciudadanos.

A través de la participación de todos, desarrollamos un gobierno de soluciones, con un pacto social renovado y fortalecido en la buena actuación de los funcionarios públicos, que día con día entregan su mejor esfuerzo para servir a la ciudadanía y mantener un Soto la Marina más Seguro.

En este rubro, nos queda claro que debemos seguir invirtiendo hasta restituir el estado de derecho que reclama la ciudadanía, sin embargo también nos queda muy claro, que en materia de inversión, de promoción de la aplicación de las leyes, de respeto a los derechos humanos, de una transformación de las instituciones para su fortalecimiento, así como del ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas, hemos avanzado y lo seguiremos haciendo al ritmo que la ciudadanía lo pide y lo merece.

A.- INSTITUCIONES SOLIDAS Y CONFIABLES

PRINCIPALES LOGROS

- Integramos el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, que en sus sesiones de trabajo ha impulsando las propuestas que mejor responden a las necesidades de seguridad del municipio.
- Implementamos el Manual General de Organización, el Manual General de Procedimientos y el Manual de Perfil de Puestos, como una estrategia que nos ayude a guiar la administración de todas las áreas.



- Cumplimos en tiempo y forma con la difusión de los 15 puntos que en materia de transparencia obliga la ley.
- Destinamos un total de \$8´747,280.00 pesos, con 50% de aportación nuestra y 50% aportación del Estado (\$4´373,640.00 pesos del presupuesto total de FORTAMUN) para el sostenimiento diario de los cuerpos militares y de policía estatal acreditable que nos asisten. Este valor es 9 veces mayor que el aportado en 2012 y 2013 para el mismo fin.
- La tasa de infracciones administrativas y delitos menores que se encontraba en 627 casos en 2010 ha disminuido a 447 casos, mejorando la calidad de vida de los Marsoteños.
- Se ha participado en 16 reuniones del Grupo de Coordinación Tamaulipas (GCT) para elaborar y echar a andar iniciativas de trabajo en materia de seguridad regional.
- Más del 37% de las 2,136 luminarias con que cuenta el municipio, fueron repuestas por nuevas, rehabilitadas, reparadas o mejoradas con una inversión superior a \$786,000.00 pesos.
- Promovimos mediante 16 acciones de gobierno, la igualdad de derechos entre hombre y mujeres.
- Iniciamos la construcción de una de las primeras 4 Salas de control del nuevo sistema de justicia penal de Tamaulipas con una inversión de \$11´498,923.75 pesos del gobierno del Estado, la cual se encuentra próxima a inaugurarse.

RETOS DEL SECTOR

1.- Continuar fortaleciendo los programas “Calle segura” hasta resolver de fondo al 100% la problemática del alumbrado público tanto en la Cabecera Municipal como en las diferentes comunidades del Municipio.

PRINCIPALES VARIABLES

Inversión en seguridad pública.

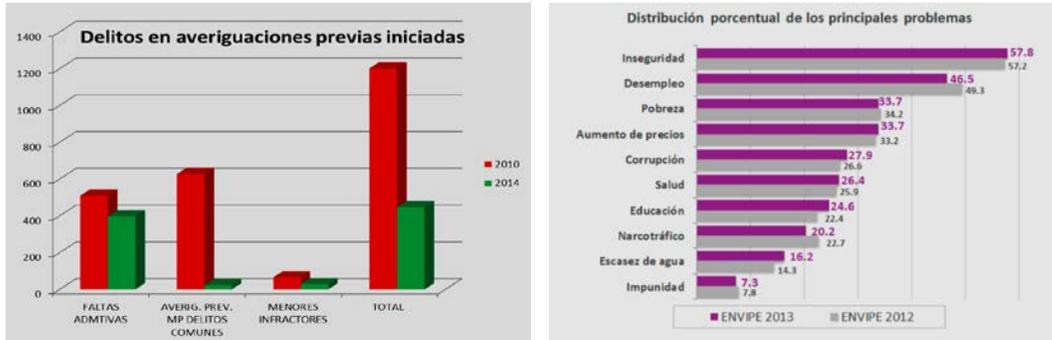
TABLA DE INVERSION EN SEGURIDAD

| CONVENIO POLICIA MILITAR Y POLICIA ESTATAL ACREDITABLE | | | | |
|--|---------------|---------------|--------------|----------------|
| INVERSION | MUNICIPIO | ESTADO | TOTAL MES | ANUAL |
| SUELDOS | \$ 217,095.00 | \$ 217,095.00 | \$434,190.00 | \$5,210,280.00 |
| HOSPEDAJE | \$ 93,000.00 | \$ 93,000.00 | \$186,000.00 | \$2,232,000.00 |
| COMBUSTIBLE | \$ 25,000.00 | \$ 25,000.00 | \$ 50,000.00 | \$ 600,000.00 |
| | \$ 335,095.00 | \$ 335,095.00 | \$670,190.00 | \$8,042,280.00 |
| RECURSOS NO CONVENIDOS PERO APLICADOS POLICIA MILITAR Y P.E.A. | | | | |
| INVERSION | MUNICIPIO | ESTADO | TOTAL MES | ANUAL |
| COMBUSTIBLE | \$ 54,250.00 | \$ - | \$ 54,250.00 | \$ 651,000.00 |
| REFACCIONES | \$ 4,500.00 | \$ - | \$ 4,500.00 | \$ 54,000.00 |
| | \$ 58,750.00 | \$ - | \$ 58,750.00 | \$ 705,000.00 |



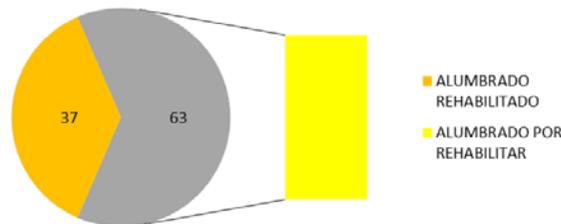
Disminución de las estadísticas de delitos comunes

TABLA COMPARATIVA DE DELITOS SEGÚN EL ENVIPE



Porcentaje de mejora en el alumbrado público.

Avances en Alumbrado Público



B.- SEGURIDAD EFECTIVA PARA LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO.

PRINCIPALES LOGROS

- Convocamos más de 2,000 corredores en la carrera “Abriendo caminos, Pinta tu Vida de Colores” que impulsa el Gobierno del estado a través de la Secretaría General de Gobierno, la Dirección de Prevención del Delito y en coordinación con el Ayuntamiento de Soto la Marina; para la convivencia segura de la población y la prevención del delito y actitudes no saludables.



- Instituímos al menos 18 programas y acciones multiculturales que proporcionaron entretenimiento sano y gratuito para todos los niños, jóvenes y adultos del municipio;
- Pintamos y remodelamos el Gimnasio Municipal que estaba inactivo al deporte por muchos años, siendo la sede principal de la 1ª. Olimpiada académica, cultural y deportiva del municipio.
- Recuperamos la plaza principal, la plaza de armas e incluso las calles del municipio para el sano esparcimiento y recreación familiar.
- Implementamos más de 1,041 acciones de prevención de riesgos civiles, que derivaron en igual número de apoyos en beneficio de más de 10,000 personas.
- Equipamos las canchas deportivas del ejido Tampiquito y los espacios deportivos ejidales.
- Impulsamos la rehabilitación de la casa de la cultura y del espacio de lectura de la biblioteca pública.
- Remozamos el kiosco de la plaza de armas y ocupamos sus calles para eventos masivos y la formación del teatro del pueblo, que regresa después de muchos años para dar alegría a los Marsoteños con la coronación de la señorita soto la marina reina de las fiestas del aniversario.
- Implementamos en conjunto con las fuerzas armadas y policiales del Estado, operativos diarios para garantizar la seguridad de los estudiantes a la entrada y salida de la escuela.
- Conformamos el Consejo Municipal de Protección Civil y Mantuvimos alerta a la población ante riesgos meteorológicos y preparamos anticipadamente las acciones a realizar para minimizar su impacto en las comunidades.
- Desazolvamos 7 km de calles, drenes pluviales y avenidas de agua para evitar desgracias mayores.
- Asistimos a 411 auxilios de los cuales 75 significaron la diferencia entre la vida y la muerte de los beneficiarios.
- Con una inversión municipal de \$186,486.00 pesos, dotamos a los elementos de protección civil con los equipos, materiales y herramientas necesarios para llevar a cabo su labor.

RETOS DEL SECTOR

1.- Establecer parámetros más exactos que ayuden a mejorar los tiempos de reacción en casos de emergencias a través del sistema de prevención de protección Civil coordinada con agrupaciones de la sociedad civil.



2.- Impulsar más programas de acercamiento de la Policía con la ciudadanía, para disminuir las tasas delincuenciales a través del fomento al respeto a la ley, la denuncia ciudadana y el ejercicio de los valores cívicos y morales.



C.- GOBIERNO HUMANISTA, INTEGRO Y DE RESULTADOS

PRINCIPALES LOGROS

- Por primera vez, aseguramos la contratación del personal más capacitado para cada puesto, gracias a la implementación del nuevo modelo de Administración Pública, recibimos y analizamos más de 650 currículos personales, contratando al 100% del personal del ayuntamiento bajo el esquema de competencias.
- Implementamos un modelo propio de recaudación y ejercicio del gasto que exigió trabajar con disciplina presupuestal y austeridad, impulsando el ahorro para hacer más con menos. Con estas estrategias de beneficio mutuo, obtuvimos un incremento del ingreso por predial de 26% más que el obtenido en el periodo anterior.
- Atendimos más de 200 apoyos directos en los Martes Ciudadanos y entregamos más de \$300,000.00 pesos directamente a los beneficiarios.
- Atendimos a más de 3,000 ciudadanos que requirieron durante el periodo octubre 2013 a junio 2014 de algún trámite que les permitiera continuar realizando sus gestiones de carácter personal o conseguir los apoyos gubernamentales.



- Llevamos a cabo 8 foros temáticos con acceso a todo público acerca de los diferentes temas que conformaron el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

RETOS DEL SECTOR

1. Mejorar y ampliar los canales de comunicación con la población en atención a generar verdaderos vínculos de compromiso gobierno ciudadanía, que coadyuven a transparentar todas las áreas de la administración municipal.

PRINCIPALES VARIABLES

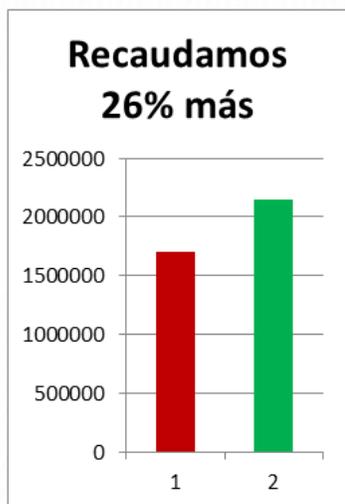


TABLA COMPARATIVA DE PREDIAL

| | | | |
|----------------|-----------------------|----------------|-----------------------|
| OCTUBRE 2012 | \$52,155.00 | OCTUBRE 2013 | \$42,125.00 |
| NOVIEMBRE 2012 | \$36,037.00 | NOVIEMBRE 2013 | \$106,231.00 |
| DICIEMBRE 2012 | \$78,128.00 | DICIEMBRE 2013 | \$338,591.00 |
| ENERO 2013 | \$641,123.00 | ENERO 2014 | \$647,259.00 |
| FEBRERO 2013 | \$338,995.00 | FEBRERO 2014 | \$355,099.00 |
| MARZO 2013 | \$202,356.00 | MARZO 2014 | \$355,148.00 |
| ABRIL 2013 | \$192,954.00 | ABRIL 2014 | \$202,128.00 |
| MAYO 2013 | \$88,211.00 | MAYO 2014 | \$103,115.00 |
| JUNIO 2013 | \$75,175.00 | JUNIO 2014 | \$58,412.00 |
| TOTAL: | \$1,705,134.00 | TOTAL: | \$2,149,696.00 |



Soto la marina

Humano





2. El Soto La Marina Humano

INTRODUCCIÓN

Nuestra visión humanista encuentra claros objetivos durante este primer año de gobierno en el alto como propósito contribuir al desarrollo integral del municipio, generando activos sociales que sean disfrutados por todos los Marsoteños.

Encabezamos una administración que trabaja para que la gente le tenga confianza, para que encuentre la equidad entre su desarrollo humanitario y su participación activa en los asuntos públicos.

Aspiramos a lograr mejores condiciones de Salud, Educación, Desarrollo Social o Asistencia a quienes más lo necesitan, como parte de una realidad que nos preocupa y ocupa constantemente.

A. SALUD HUMANISTA

PRINCIPALES LOGROS

- Apoyamos a 92 mujeres para ser atendidas en el Hospital de la Mujer UNEME DEDICAM para realizarse mastografías.
- Llevamos a cabo 5 jornadas médicas comunitarias, en las que se vieron beneficiados 800 personas.
- Impulsamos 6 campañas sanitarias, de limpieza urbana y de descacharrización, que beneficiaron a más de 3,000 personas
- Realizamos 165 kilómetros de limpiezas de caminos y mejoramiento de vialidades, que inciden directamente sobre la salud de las comunidades.
- Realizamos 230 acciones de piso firme, que beneficiaron a 19 comunidades y más de 900 personas.
- Formamos el Comité de Salud Municipal, como lo habíamos comprometido. Para que sea el rector de las acciones en la materia.
- Gestionamos e instalamos el módulo municipal del seguro popular, que era una necesidad básica muy sentida, beneficiando a más de 800



personas que ya han podido realizar su trámite en lo local sin incurrir en mayores gastos y pérdidas de tiempo.

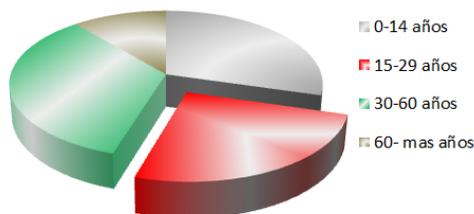
- Incrementamos 33% el ingreso al seguro popular, por lo que 445 nuevas familias gozan ahora de los beneficios de tan importante programa nacional de salud.
- Con el programa integral del DIF Municipal, entregamos 143 aparatos funcionales a las personas que más lo necesitan.
- Modernizamos los servicios de salud con la renovación del centro de salud de La Pesca y la entrega de materiales médicos y de oficina a los centros de salud del Ejido Los Bellos (uno de los más apartados de la geografía municipal), del Ejido Tampiquito y de la Cabecera Municipal.

RETOS DEL SECTOR

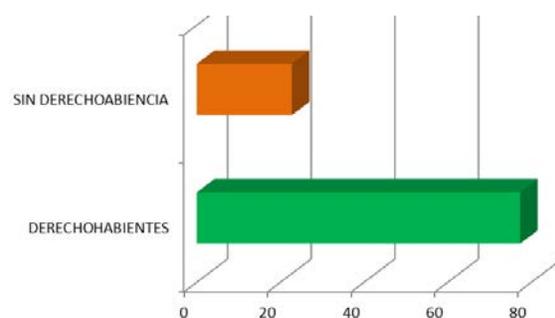
1. Durante el próximo año, haremos hincapié en incrementar y mejorar nuestra infraestructura y recursos humanos capacitados.
2. Trabajaremos de la mano con el Consejo Municipal de Salud para fortalecer el primer nivel de atención, porque ahí se deben solucionar los principales problemas en la materia.

PRINCIPALES VARIABLES

Composicion de la Población por edad



Derechohabencia en Salud





B.- EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

PRINCIPALES LOGROS

- Impulsamos la formación de la Asociación de Padres de Familia Municipal, conformada con las voces de todas las mesas directivas de padres de familia del municipio y representada conforme a sus propios estatutos.
- Apoyamos la formación del comité municipal de participación social en la educación, para avanzar más en mejores obras y acciones educativas de manera consensada.
- Llevamos a cabo la Primera Olimpiada Académica, Cultural y Deportiva 2014, donde participaron 61 escuelas, 614 alumnos, 179 profesores y 600 padres de familia, que pusieron todo su esfuerzo para que fuera no solo un acto relevante, sino una memoria única y significativa para toda la vida. En ella otorgamos más de 36 premios principales de reconocimiento a los méritos de nuestros niños y jóvenes de acuerdo a la convocatoria y más de 50 medallas y trofeos.
- Entregamos 258 becas económicas a los niños y jóvenes más necesitados del municipio por parte del sistema de becas del ayuntamiento municipal.
- Entregamos 6 computadoras compromiso del gobernador con la educación de Soto la Marina.
- Recibimos del programa BECAS Y ESTIMULOS EDUCATIVOS del Gobierno del Estado \$7'207,223.00 pesos para 2,538 becarios de nuestras instituciones educativas.
- En Soto La Marina el Gobierno del Estado cumple con la educación de los Marsoteños, y desde la educación inicial hasta la Secundaria, recibieron 4,939 paquetes de libros de texto gratuitos y útiles escolares.
- Se firmó con el ITCA el convenio para la realización del Programa de Desarrollo Cultural en el municipio, que abre nuevas y mejores puertas al trabajo conjunto a favor del arte y la cultura del municipio.
- Reactivamos todas las actividades artísticas y culturales aprovechando los espacios públicos y el talento de los maestros de la casa de la cultura. Con ello, abrimos camino a una más rica variedad de eventos familiares, beneficiando a más de 800 familias en la cabecera municipal y las comunidades.



- Iniciamos la 1ª Expo Cultural 2014 con un marco lleno actividades de los diferentes talleres de la Casa de la Cultura que se presentaron en distintos foros municipales.
- Se coordinó y se apoyó al segundo torneo DIF “Fuerza joven” nivel bachillerato en categoría varonil y femenil que promueve el DIF Tamaulipas a través del DIF municipal,
- Recibimos una estructura deportiva formada solo por 3 ligas deportivas y en la actualidad ampliamos dicha estructura a 5 ligas en diferentes categorías.
- Se gestionaron 9.8 millones para construir desde cero el Polideportivo Soto la Marina, que impulsara el deporte Municipal, la activación física y la convivencia familiar de los Marsoteños.

RETOS DEL SECTOR

1. En educación continuamos sosteniendo el reto de impulsar más y mejores prácticas educativas en el municipio, incidiendo en la capacitación de los maestros a más altos niveles y otorgando estímulos para su desempeño.
2. Impulsar la tecnificación de nuestros jóvenes dotándolos de sólidos conocimientos de los contenidos, dominio de competencias pedagógicas y manejo de herramientas tecnológicas y sus posibles aplicaciones.
3. En cultura, continuaremos impulsando el desarrollo de nuestros talentos, el aprovechamiento de la riqueza municipal colectiva y la aplicación de recursos para generar más y mejores espacios de encuentros culturales.
4. En deporte, impulsaremos el aprovechamiento de las nuevas instalaciones deportivas, fomentando el desarrollo de talento de alto rendimiento que represente a nuestro municipio.

PRINCIPALES VARIABLES

Derrama económica del Gobierno del Estado

Participación Activa de la Sociedad en la Educación

| DERRAMA DE BECAS Y ESTIMULOS EDUCATIVOS | |
|---|------------------------|
| PRONABES, CREDITO EDUCATIVO, CONAFE, EXCELENCIA y OTRAS | \$ 2,630,448.40 |
| SET-SNTE | \$ 368,300.00 |
| ENLACE | \$ 28,000.00 |
| ESFUERZO | \$ 4,022,475.00 |
| TALENTO | \$ 158,000.00 |
| TOTAL | \$ 7,207,223.40 |





C.- DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO

PRINCIPALES LOGROS

- Se impulsó la construcción de un Parque de Barrio (la obra se encuentra en licitación) en la Colonia 3 de Septiembre, lo que dará un gran impulso al desarrollo humano generando espacios de convivencia familiar seguros e incluyentes.
- Apoyamos la rehabilitación y mejoramiento de 8 centros de bienestar social que cumplen además la función de ser albergues de la población civil.
- Aplicamos \$2'273,203.00 pesos en mejoras en los ejidos y poblaciones de mayor grado de marginación y rezago social del municipio.
- Se llevaron 100 acciones de mejoramiento de vivienda (cuarto adicional) en zonas prioritarias de desarrollo con un valor de \$992,565.000.00 pesos.
- Suministramos 110 tinacos con capacidad de 450 litros cada uno a igual número de familias de escasos recursos.
- Mejoramos 50 km de caminos con los programas de conservación, modernización y ampliación de la red de caminos que permite a nuestros productores de bienes y servicios acceder a los centros de acopio y de consumo.
- Entregamos 13,340 despensas a las familias que más lo necesitan.
- Entregamos 21,854 almuerzos en nuestros 4 Espacios de alimentación encuentro y desarrollo e igual número de comidas a 84 beneficiarios que disfrutaron gratuitamente de alimentos calientes todos los días.
- Llevamos a cabo el “tianguis alimentario” que promueven e impulsan el Gobernador Egidio Torre Cantú y su esposa María del Pilar González de Torre, Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, entregando 1,500 despensas valuadas en \$400 pesos, vendidas a los beneficiarios a solo \$85 pesos cada una.
- Como apoyo a los damnificados del huracán Ingrid, se recibieron y entregaron:
 - 2,870 Despensas Alimenticias
 - 3,000 Colchonetas
 - 3,000 Cobertores
 - 2,500 Kits de Aseo Personal
 - 2,485 Kits de Limpieza
 - 20,000 Litros de Agua Purificada



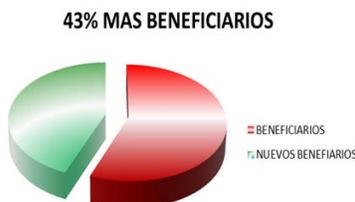
- Incrementamos 43% el padrón de beneficiarios del programa pensión para el adulto mayor.
- Beneficiamos a más de 1,000 personas en 22 comunidades con el programa de Empleo Temporal que derramo \$3'658,775.00 pesos de recursos directos a la economía familiar.
- Programamos 299 acciones de vivienda, con una inversión de \$2'100,595.00 pesos que benefician a las localidades rurales con mayores carencias de acuerdo al informe anual de pobreza y rezago social para el municipio.
- Firmamos un convenio de colaboración amplia entre los Municipios de Soto la Marina y Abasolo.
- Firmamos el convenio de cooperación DIF-Procuraduría Regional de la defensa del menor, la mujer y la familia.

RETOS DEL SECTOR

1. En el municipio convergen la mayoría de los programas Estatales y Federales de apoyo a las familias, sin embargo, es también un municipio con grandes problemas que siendo añejos resultan difíciles de afrontar con recursos propios, por ello tenemos el gran reto de continuar con una gestión activa, que involucre a todos los órdenes de gobierno, para acceder a las ayudas y apoyos con rapidez y eficiencia.
2. Fortalecer los programas de desarrollo social y los canales de participación para incrementar los beneficios que obtiene la gente.
3. Sostener el trabajo y colaboración de las redes ciudadanas y de la sociedad civil organizada para acceder a beneficios distintos en canales no convencionales de ayuda a los sectores más desprotegidos.

PRINCIPALES VARIABLES

PADRON DE PENSIÓN ADULTO MAYOR





D. ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

PRINCIPALES LOGROS

- Llevamos cabo 4 Jornadas Multidisciplinaria y de Asistencia Social para el Desarrollo Familiar y Comunitario, favoreciendo con servicios de salud, alimentarios, servicios de asistencia social y para el fortalecimiento de la familia a más de 500 familias que habitan en el municipio.
- Se llevó a cabo una gran caravana de valores y la entrega de aparatos funcionales y Bicicletas del programa AYUDAME A LLEGAR, en que se beneficiaron 300 familias necesitadas del municipio.
- Entregamos 6,894 piezas de ropa enviadas por el DIF Tamaulipas destinadas a la población más vulnerable.
- Entregamos 100 regalos grandes y 1,500 tazas con galletas entre las madres asistentes al evento DIA DE LAS MADRES 2014 que conglomeró a más de 1500 madres de familia del municipio.
- Llevamos a cabo el 6º. Concurso de rondas infantiles en el auditorio municipal donde concursaron todas las Escuelas del municipio.
- Participamos por primera vez por parte del DIF Municipal en el evento CANTO Y BAILE DEL TALENTO INTEGRA, organizado por el departamento INTEGRA del Sistema DIF Tamaulipas.
- Dotamos de material al CAM y apoyamos sus esfuerzos con responsabilidad y humanidad.
- Mejoramos las condiciones generales de la casa del adulto mayor y atendemos las 24 horas del día con alimentación apropiada y mucho amor a 9 abuelitos que en ella viven, brindándoles medicamento, consultas médicas, ropa y calzado.

RETOS DEL SECTOR

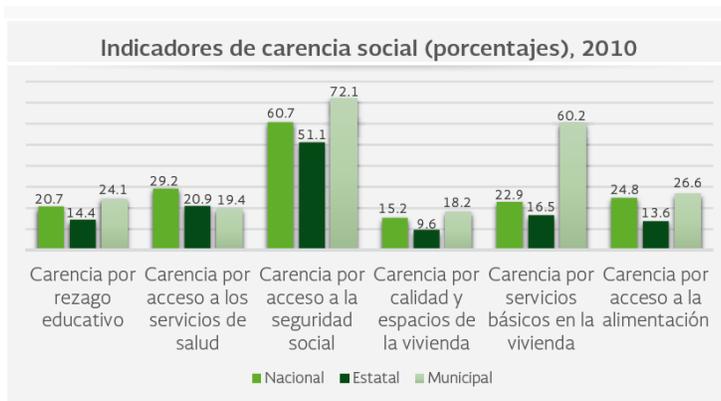
En Soto la Marina y en todo México existe un reto pendiente, una deuda moral que hay que afrontar con los que menos tienen y más necesitan, con aquellos que teniendo capacidades diferentes y menores oportunidades, trabajan luchan y se fortalecen por una sola oportunidad



que los reconozca y elimine la discriminación y la exclusión social en que se encuentran

- Nuestro principal reto en beneficio de este segmento de la población, será trabajar en la sensibilización de la sociedad y en la inclusión de políticas específicas de apoyo y fortalecimiento de los derechos naturales de todas las personas que se encuentren en situación de desventaja.

PRINCIPALES VARIABLES





Soto la marina Competitivo



Gobierno Responsable





3. El Soto La Marina Competitivo

INTRODUCCIÓN

En los municipios está la clave del crecimiento y el desarrollo de las capacidades competitivas de un Estado y es en ellos, donde se debe trabajar para que alcancen mejores índices de desarrollo humano y calidad de vida.

Para ello debemos impulsar, por trabajo propio o mediante las gestiones necesarias, el atraer las inversiones públicas y privadas que detonen los factores productivos y las cadenas laborales que nutren de empleo a las familias.

Los informes más recientes de pobreza y rezago social municipal nos obligan a afrontar la realidad y plantearnos como reto abatir la desigualdad de oportunidades de inversión y acceso a créditos preferenciales que nos hagan más competitivos.

Para eso es necesario aprovechar en su totalidad las vocaciones territoriales y explotarlas a través de nuevas tecnologías y de la modernización de los factores productivos, sean estos agropecuarios, industriales, comerciales o de servicios.

Sin duda, nuestra meta para alcanzar el desarrollo municipal debe estar dirigida a los principios de un desarrollo sustentable, con estrategias y políticas públicas intermunicipales y coordinadas. Detonando un desarrollo económico con equilibrio y equidad social que evite que los gobiernos municipales continuemos acumulando los problemas sin solución aparente que se han venido presentado por décadas.



A. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

PRINCIPALES LOGROS

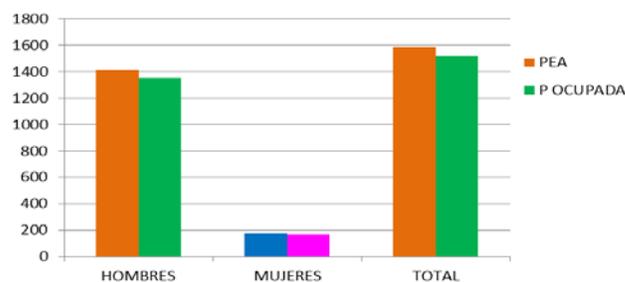
- Impulsamos 10 acciones de autoempleo, para que las personas desarrollen habilidades que mejoren su sostenimiento.
- Impulsamos la producción en invernaderos e igualmente apoyamos la producción extensiva de chile piquín con tecnología creada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Impulsamos la apertura de la ventanilla municipal del Fondo Tamaulipas para que nuestro micro y pequeños empresarios accedieran a los microcréditos para la generación de empresas que fomenten el auto empleo.

RETOS DEL SECTOR

- Desarrollar el sector de autoempleo impulsando estrategia y políticas públicas que vean hacia las mejores oportunidades de trabajo de los Marsoteños e igualmente, continuar explotando las características propias del municipio para establecer cultivos más productivos y económicamente más rentables que mejoren la economía familiar.

PRINCIPALES VARIABLES

Población ocupada vs Población Económicamente Activa





B. ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y GENERACIÓN DE EMPLEOS

PRINCIPALES LOGROS

- Apoyamos con \$2,500.00 pesos a todas las personas que tuvieron daños en sus viviendas y producciones tras las devastadoras afectaciones del huracán "Ingrid" se beneficiaron 525 personas con un total de \$1'312,500.00 pesos.
- Con programas como MICROCRÉDITO, CREDITAM, FUERZA MÓVIL y CONSULTORÍA FINANCIERA pilares del FONDO TAMAULIPAS, el modulo ha generado una derrama cercana al millón y medio de pesos, actualmente trabaja con 24 grupos, de los cuales se han beneficiado 203 personas en 8 comunidades y la cabecera municipal.
- Llevamos a cabo una reunión con comerciantes de la localidad para darles a conocer los servicios que se prestan en la ventanilla única del Fondo Tamaulipas en Soto La Marina, a la cual asistieron 52 comerciantes.
- Se entregaron \$1'325,000.00 pesos a 53 comerciantes beneficiados de La Pesca, como resultado de los apoyos gestionados por \$25,000.00 pesos por comercio afectado por el Huracán Ingrid.
- Impulsamos el 1er foro de desarrollo económico, con 15 participantes y 50 propuestas de desarrollo recibidas.
- Entregamos 112 computadoras con un valor de \$784,000.00 pesos a comerciantes que tienen la necesidad de cumplir con la facturación electrónica.
- Llevamos a cabo 2 eventos de mejoramiento genético en el municipio, con una derrama cercana al millón de pesos, que reactiva la calidad ganadera de la región.



RETOS DEL SECTOR

- Encontrar fórmulas de trabajo cooperativo entre los tres órdenes de gobierno y el sector productivo local que impulsen la industria de productos agropecuarios, pesqueros, silvícolas y comerciales de la región y la atracción de inversiones del sector industrial externo.

C. INFRAESTRUCTURA Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

PRINCIPALES LOGROS

- Se rehabilitaron 129 kilómetros de caminos en 18 comunidades beneficiando a 4,885 habitantes.
- INVERTIMOS \$1'315,213.94 PESOS EN LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO.
- Consolidamos los apoyos derivados del Programa de Sustentabilidad de los recursos naturales en el componente “Conservación y uso sustentable de suelo y agua (COUSSA) que derramos más de \$400,000 pesos en obras muy importantes para el desarrollo municipal.
- Entregamos una derrama de \$462,892.80 pesos para la adquisición de 6.2 toneladas de semilla subsidiada;
- Se apoyó durante el mes de junio a 21 productores de diferentes comunidades, recomendándoles a dos técnicos para la elaboración de proyectos del chile piquín.

RETOS DEL SECTOR

1. Continuar mejorando los caminos sacacosechas y desarrollando mejores fórmulas de inversión que logren mejorar los presupuestos destinados a la habilitación del campo productivo.



D. ECONOMÍA DINÁMICA

PRINCIPALES LOGROS

- Llevamos a cabo la rehabilitación y mantenimiento de casi toda la red de caminos parcelarios revestidos para que nuestros productores no se quedaran sin sacar sus productos a la comercialización.
- Incrementamos el padrón de beneficiarios de semilla genéticamente mejorada, obteniendo 2 toneladas más que las que teníamos destinadas para el municipio.
- Impulsamos la mejora en la ganadería con el evento de “MEJORAMIENTO GENÉTICO” Se adquirieron 150 sementales por los productores locales con una inversión de apoyo del gobierno del estado por \$2´625,000.00 pesos y una derrama de Aportación de los productores por \$1´125,000.00 para un total de \$3´750,000.00 pesos en mejorar el hato ganadero
- Se tiene programado un segundo evento de “MEJORAMIENTO GENÉTICO” en el municipio donde se ofertaran 150 sementales con el mismo tipo de beneficios.
- Incentivamos los negocios locales adquiriendo los productos y servicios que ocupa la administración en los comercios de la localidad
- Aplicamos recursos y mano de obra en mejorar las vialidades del primer cuadro del municipio y pintamos las fachadas de los locales para mejorar la imagen de los comercios
- Invertimos 1.2 millones de pesos en infraestructura turísticas y servicios relacionados.
- Participamos en el evento Expo Aventura & Outdoors los días 14 y 15 de Junio en el Estado de Nuevo León;
- Entregamos un equipo de cómputo completo, 200 folios gratuitos, una página web gratuita por un año y la plataforma Sistema Emprendedor Web (SEW), a los beneficiados prestadores de servicios turísticos para ofrecer a sus clientes el servicio de facturación electrónica.

RETOS DEL SECTOR

Continuar reactivando las actividades económicamente fuertes del municipio y apostando a las inversiones especializadas que impactan en el crecimiento de los sectores productivos como el agropecuario y el turístico, al mismo tiempo que sumar los esfuerzos para alcanzar un dinamismo económico a la par de las expectativas de crecimiento del municipio.



Soto la marina Sustentable



Gobierno Responsable





4. El Soto La Marina Sustentable

INTRODUCCIÓN

La falta de planeación ha ocasionado que actualmente Soto la Marina y su población enfrente graves problemas con el sistema de agua y drenaje, la contaminación del río, el establecimiento de viviendas en zonas de alto riesgo y el dispendio de recursos por pavimentar calles antes de introducir el agua y el drenaje o de reforzar el sistema de descarga pluvial, que continuamente inunda nuestra cabecera municipal.

En el mismo tenor, se debe trabajar ampliamente, no solo un año o una administración, sino a través de un ordenamiento con previsión a largo plazo, para encontrar verdaderas soluciones a los problemas de sustentabilidad de todas las comunidades.

En el plan municipal de desarrollo 2013-2016 delineamos que el aprovechamiento sustentable de los recursos debería ser una acción cotidiana y natural de la población.

Por ello, aplicamos recursos y esfuerzos por detener el deterioro existente y aprovechar los recursos naturales en su máximo potencial sin dañar la biodiversidad con la que contamos y es patrimonio de nuestros hijos.

A. DESARROLLO PLANIFICADO DE LAS CIUDADES

PRINCIPALES LOGROS

- Llevamos a cabo 68 acciones de certeza jurídica a los poseedores de predios que no se encontraban regularizados.
- Beneficiamos a 244 personas que requirieron asesoría gratuita sobre asuntos relacionados con la propiedad de sus bienes.
- Impulsamos los programas de protección civil con el reconocimiento de las áreas de riesgo para incluirlas en el atlas de riesgos del municipio.



- Programamos para llevarse a cabo 299 acciones de vivienda, con una inversión de \$2´100,595.00 pesos que benefician a las localidades rurales con mayores carencias de acuerdo al informe anual de pobreza y rezago social para el municipio.
- Se Rehabilito para su uso cultural la plaza del Ejido Lázaro Cárdenas y se pintó y rotulo el foro de la misma para el evento del 20 de noviembre y para el evento expocultural 2014.
- Se rotulo la planta municipal de agua potable en la cabecera municipal, para crear visitas guiadas a la misma para conocer su funcionamiento.
- Se rehabilito el auditorio municipal como foro de expresión, se colocó una nueva cisterna para mejorar el abasto de agua y se reparó el cerco perimetral para mejorar la protección del patrimonio municipal y de las familias que hacen uso del mismo.
- Se pintó y rotulo el Panteón Municipal para un mejor servicio durante el día de muertos y posterior.
- Se dio mantenimiento a los monumentos públicos, las explanadas, calles, parques y jardines, para que las familias puedan convivir y sentirse orgullosos de su pasado.
- Se rehabilito la Casa de Don Raúl Riestra de la Garza, personaje histórico del municipio.

RETOS DEL SECTOR

Se requieren inversiones mayores para mejorar el sistema pluvial del municipio, que hasta la fecha es el principal reto en el mejoramiento integral de la cabecera municipal, por lo que continuaremos gestionando la realización de dichas obras hidráulicas.



B. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

PRINCIPALES LOGROS

- Reparamos los camiones de basura y rediseñamos las rutas de recolección de residuos para volver más eficientes los servicios públicos.
- Recibimos la donación de un camión nuevo de basura con un costo de 1.2 millones el cual mejorara la capacidad de recolección actual.
- Recogimos 125 toneladas de basura de las colonias afectadas por el huracán Ingrid.
- Rehabilitando un promedio de 800 luminarias que se encontraban dañadas del cableado, de la lámpara, de la base o simplemente desconectadas y por lo tanto infuncionales.
- Mantenemos al corriente en el pago del gasto de alumbrado público a la CFE.
- Realizamos CAMPAÑA DE BACHEO GENERAL del primer cuadro de la cabecera municipal, logrando sumar acciones por bacheo emergente que rehabilitaron 26,811 m² de calles y 4,000 m² de carreteras beneficiando a 13,200 habitantes.
- Realizamos el Bacheo de la carretera entronque a La Pesca en 8,000.00 m² de carpeta asfáltica.
- Aplicamos el programa “Cero Baches” logrando la rehabilitación de más de 100,000 m² de calles que presentaban graves daños por el uso y causados por la temporada de lluvias y el huracán Ingrid.
- Moto conformamos 8,320 m² de calles en 5 colonias beneficiando a 3,425 habitantes.

RETOS DEL SECTOR

Continuar mejorando el sistema de alumbrado público, invirtiendo en su rehabilitación, en la reactivación de más lámparas y gestionando su modernización con sistemas ahorradoras de energía.



C. APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA

PRINCIPALES LOGROS

- Impulsamos las tareas de coordinación con la Comisión Municipal de Agua en este municipio, con el firme propósito de atender el rezago de agua potable en la cabecera municipal y las zonas rurales.
- Gestionamos la introducción de agua potable en la Comunidad de Praxedis Balboa comunidad en la que se carecía de la red de distribución, del tanque elevado y equipamiento de pozo profundo, y que gracias al apoyo del Gobierno del Estado esta obra está por iniciar teniendo una inversión aproximada de \$2´600,000.00 pesos y un beneficio directo para 79 familias que ahora podrán tener una llave de agua potable en su casa.
- Se construyó una planta purificadora en la comunidad del 3 de Abril con una inversión de \$1´209,585.74 pesos contribuyendo con ello a que las familias de esta población ahora tengan una mejor calidad de vida.
- Se construyó la obra complementaria “Planta de Aguas Residuales” que esta dirigía a sanear las aguas de la comunidad beneficiando a 150 familias y permitiendo con ello dar un tratamiento adecuado a las aguas residuales.
- Dentro del Programa municipal “Agua para Todos” hemos realizados acciones de suministro e instalación de equipos de bombeo en comunidades rurales para atender el desabasto de agua potable de la población, todo con una inversión de \$139,000.00 pesos para beneficiar a una población de 657 familias.
- Beneficiamos a un total de 592 familias con la ampliación de 3,048 metros lineales de red de agua potable en las Col. Barrio Blanco, Col. La Rosita, Col. Magisterial y Col. Raquel Alonso, que ahora podrán disponer en sus hogares. La inversión aplicada es de \$3´146,397.98 pesos.
- Desazolvamos 4,000 metros lineales de tubería con el camión Vector.



RETOS DEL SECTOR

1. En materia de agua potable continúan existiendo rezagos importantes en las comunidades más alejadas del municipio por lo que es muy importante dirigir recursos de los tres órdenes de gobierno para reducir la brecha de desigualdad.
2. En la cabecera municipal y las comunidades debe continuarse trazando un plan de trabajo continuo para abatir el rezago en sistemas de drenaje sanitario y pluvial.

D. MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE

PRINCIPALES LOGROS

Dispusimos el cumplimiento de todos los ordenamientos ecológicos existentes así como la colaboración con las diferentes instancias regulatorias a nivel Estatal y Federal para la aplicación de los mismos

Cumplimos en materia ambiental con la reforestación de plantas nativas que mejoran el medio ambiente.

Impusimos en conjunto con la Semarnat 4 reparaciones de daños ecológicos a personas que realizaron quemas clandestinas y aprovechamientos maderables no autorizados.

Rehabilitamos BASURERO MUNICIPAL, que es el lugar de confinamiento final de los residuos sólidos y que no se encontraba en condiciones óptimas para su operación

Continúanos apoyando a las comunidades con la instalación de celdas solares familiares y para uso de los sistemas de agua potable comunitarios.

Con la siembra de 3,000 arbolitos, hemos participado en la repoblación de las especies nativas, mejorando la salud ambiental de la comunidad y del planeta.

Hemos participado en el apoyo a proyectos ambientalistas y de mejora de las condiciones pecuarias, pesqueras, y agroalimentarias con la finalidad de preservar el ambiente y cumplir con el compromiso con las futuras generaciones de dejar un mejor mundo para ellos.



RETOS DEL SECTOR

Uno de los principales retos que se enfrentan es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Haciendo conciencia que solo así se puede alcanzar un desarrollo sustentable.

1. Conforme a lo anterior, el principal reto de esta administración sera sumar los esfuerzos de sociedad y gobierno por la conservación de los recursos naturales y los ecosistemas que se encuentran inmersos en un círculo vicioso que incluye pobreza, agotamiento de los recursos naturales, deterioro ambiental y más pobreza.

INFORME DE RESULTADOS SECTORIALES
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016
PRIMER INFORME DE GOBIERNO



Seguridad Pública

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|--|---|---|--|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 1.- Impulsar la cultura de la legalidad, la aplicación de la ley, la denuncia del delito y el respeto a los derechos humanos.</p> | <p>1.1. Implantar un programa integral continuo que difunda el conocimiento, respeto y cumplimiento de las leyes y mejore la actitud de la sociedad para su cumplimiento cotidiano con respeto de los <u>derechos de los demás</u>.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Promovimos la integración del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. • Contamos con mayor vigilancia en las áreas comerciales y en los corredores productivos. • Aplicamos estrategias especiales para evitar el delito común, pero también para frenar el delito organizado, el vandalismo y el mejoramiento en la percepción de seguridad del transeúnte común. • Hicimos un nuevo pacto estratégico, para difundir entre los escolares los valores cívicos y fomentar el respeto y la tolerancia, que son fundamentales para conservar el estado de derecho. • Fortalecimos los acuerdos para hacer un solo frente que promueva entre sus agremiados y la sociedad civil el respeto y el cumplimiento de la ley. • Apoyamos a nuestras escuelas para que celebraran sus actividades cívicas y educativas. • Impulsamos la continuidad de las tradiciones en los diferentes ejidos. • Implementamos el Manual General de Organización, el Manual General de Procedimientos y el Manual de Perfil de Puestos. • Se encuentra en proceso de revisión y aprobación el Código de Ética de los Servidores Públicos y los reglamentos internos del R. Ayuntamiento y de la Contraloría Municipal. • Cumplimos en tiempo y forma con la difusión de los 16 puntos que en materia de transparencia obliga la ley. • Emprendimos acciones concretas que promovieran la denuncia de posibles delitos, generando una nueva cultura de cero tolerancia a las conductas y acciones que estén fuera de la ley. • Instruimos al JUEZ CALIFICADOR de la barandilla municipal, para que no se permitiera que funcionarios o ex funcionarios municipales fueran tratados con distinciones, excepciones o favoritismos. • Instalamos buzones públicos de quejas y denuncias y promocionamos a través de medios de comunicación, trípticos y volantes. • Fomentamos la recepción de denuncias sobre actos deshonestos, parciales o constitutivos de delitos efectuados por los servidores públicos tanto Municipales como Estatales o Federales. • Emprendimos una cruzada para mejorar la eficiencia de las instituciones de seguridad pública. • Emprendimos acciones contra la corrupción y malos actos de | <p>*. No Aplica por ser el primer año del ejercicio.</p> |
| | <p>1.2. Promover la aplicación de la ley sistemáticamente con transparencia, imparcialidad y justicia.</p> | | |
| | <p>1.3. Impulsar estrategias para la prevención del delito mediante la identificación de las causas que generan las conductas delictivas y la aplicación de acciones específicas para la atención de personas o sectores más vulnerables.</p> | | |
| | <p>1.4. Fortalecer la protección de los derechos humanos en todos los segmentos de la sociedad así como la oportuna atención a las recomendaciones que realice la comisión contra la actuación de cualquier autoridad.</p> | | |



| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>autoridad.</p> <ul style="list-style-type: none">• trabajamos en aplicar programas preventivos que promuevan el trabajo de integración familiar, la sana convivencia y el impulso de la práctica de diaria de los valores cívicos y morales.• Invertiremos en acciones directas y en aquellas que impactan indirectamente en la mejora de las condiciones de seguridad.• Nos comprometimos para continuar manteniendo la presencia de las fuerzas del orden en nuestro municipio, asistiendo al fortalecimiento de la seguridad de los Marsoteños con la firma del convenio de coordinación en materia de seguridad pública que se acuerda con el Estado y la Federación anualmente para hacer llegar más recursos y elementos de las fuerzas del orden.• Impusimos a la DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS la enorme tarea de iluminar Soto la Marina, acabando con las áreas oscuras que eran alerta de delitos, mejorando los espacios naturales de la convivencia familiar e impulsando la seguridad de contar con calles bien iluminadas.• Rehabilitamos 800 luminarias ubicadas en colonias que tenían varios años de no contar con iluminación pública.• invertimos \$4'700,000.00 pesos en pagar deudas atrasadas a CFE y en el pago corriente del alumbrado público municipal, pues de nada hubiera servido reponer las luminarias si las mismas se mantienen sin el fluido eléctrico.• Fortalecemos con el ejercicio diario el cuidado y la protección de los derechos fundamentales del hombre.• Establecimos límites a la actuación de todos los servidores públicos, sin importar su nivel jerárquico o dependencia municipal a la que pertenezcan, siempre con el fin de prevenir los abusos de poder, negligencia o simple desconocimiento de la función.• Creamos mecanismos de participación que facilitaran a todas las personas tomar parte activa en el manejo de los asuntos públicos y en la adopción de las decisiones comunitarias.• Fortalecimos la capacidad de decisión de hombres y mujeres sobre su derecho a casarse y a decidir el número de hijos que Con los programas como matrimonios colectivos, bebe virtual y responsabilidad compartida, entregamos a la sociedad padres más conscientes de sus obligaciones y responsabilidades.• Impulsando la creación de asociaciones civiles y nutriendo las propuestas de trabajo con las ideas vertidas por todas las corrientes políticas del municipio, respetamos y promovimos la pluralidad y el derecho que toda persona tiene a la libertad de opinión y de expresión de sus ideas.• Promovimos el uso del derecho que toda persona tiene a la libertad de reunión y de asociación pacífica. | |
|--|--|---|--|



| | | | |
|---|---|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> Llevamos a cabo 14 eventos que promovieron su salud física y mental, fortaleciendo su acceso al trabajo digno haciéndolo participe de una sociedad cultural y educativamente mejor preparada. | |
| <p>Objetivo 2. Mejorar la funcionalidad de las instituciones municipales de impartición de justicia con criterios de prácticas modernas, resultados medibles e infraestructura adecuada.</p> | <p>2.1. Apoyar la transformación orgánica y normativa de las instituciones de seguridad pública para adecuarla a las necesidades y retos actuales mejorando su funcionamiento, operación y desempeño en los procesos de actuación y mando.</p> <p>2.2. Impulsar un presupuesto funcional y equilibrado destinado al rubro de seguridad pública con atributos de gestión de infraestructura, equipamiento y modernización.</p> <p>2.3. Establecer un sistema de medición de resultados con base en indicadores, seguimiento técnico de los programas y evaluación permanente.</p> <p>2.4. Operar modelos de vanguardia en seguridad pública operados con éxito en otros Municipios Nacionales e Internacionales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Se inició la construcción de la sala de control del nuevo sistema de justicia penal con una inversión de \$11'498,923.75 pesos. Fortalecimos la relación con las diversas instancias del ejecutivo, del Legislativo y del Judicial, para atraer mejores oportunidades a Soto La Marina, creando sinergias que multiplican los resultados esperados. Incrementamos en un 1000% el gasto en seguridad pública en relación a ejercicios anteriores. Operamos en coordinación con el Estado y la Federación para proporcionar seguridad a los Marsoteños. Contamos con indicadores de resultados que miden el progreso en la percepción de seguridad de la población. Se continúa trabajando en las demás líneas estratégicas del PMD. | |
| <p>Objetivo 3. Proporcionar seguridad física y patrimonial a la población con respeto de los derechos humanos mediante prácticas profesionales y acciones de prevención y disuasión del delito.</p> | <p>3.1. Promover la formación policial adecuada, verificando que los elementos que integran la seguridad pública municipal provengan de un sistema certificado.</p> <p>3.2. Fortalecer las bases del servicio profesional del personal que sirve en la seguridad y procuración de justicia de la población Marsoteña.</p> <p>3.3. Elevar la calidad del desempeño de los elementos policiales con el reconocimiento de sus actos sobresalientes y el estímulo a sus resultados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Invertimos en la reconstrucción del tejido social mediante estrategias que resuelvan el problema de fondo. Impulsamos el aprovechamiento de las capacidades de todas las personas de todos los grupos sociales; atacamos los viejos problemas de marginación e incentivamos la producción y la reactivación económica del municipio. Desarrollamos actividades y programas que incidieran de manera directa en el desarrollo comunitario y la cohesión social. Donamos y adecuamos el terreno para la nueva sala de oralidad municipal y continuamos en gestiones para la ampliación de la cobertura de seguridad pública en el municipio. Promovimos la cercanía policial, que ahora alterna con la comunidad y pregunta directamente a los comercios establecidos sobre problemas delincuenciales en activo. Establecimos una oficina de mediación de conflictos gratuita y confidencial. Promovimos el uso de penas alternativas a la prisión para delitos no graves y el pago de multas administrativas. Realizamos 32 actividades recreativas, deportivas, artísticas y culturales con la participación de más de 1,000 jóvenes y niños, que aprendieron el valor de la convivencia sana entre las personas. | |
| <p>Objetivo 4. Fortalecer la seguridad jurídica y el estado de derecho de los Marsoteños, otorgándoles medios alternos para la solución de conflictos con estrategias de intermediación viables y consensadas.</p> | <p>4.1. Colaborar con las instituciones de impartición de justicia en sus procesos de modernización que materialicen el acceso de todos los ciudadanos a la justicia pronta y expedita.</p> <p>4.2. Fortalecer las figuras tutelares de solución de conflictos mediante el acuerdo entre partes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Realizamos 32 actividades recreativas, deportivas, artísticas y culturales con la participación de más de 1,000 jóvenes y niños, que aprendieron el valor de la convivencia sana entre las personas. | |
| <p>Objetivo 5. Coadyuvar con el fortalecimiento de un sistema de</p> | <p>5.1. Participar en la Innovación de los modelos de reinserción social con penas</p> | | |



| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>reinserción social vigoroso, eficaz e innovador que contemple el cumplimiento de la ley y la formación positiva del delincuente común.</p> | <p>alternativas en un nuevo esquema de ejecución de sanciones.</p> <p>5.2. Ofrecer oportunidades sociales y productivas a los menores infractores que cumplen con medidas dictadas por los jueces.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Promovimos que la cultura fuera para todos, llevando actividades para niños jóvenes y adultos, tanto del sector rural como del sector urbano. • Fortalecimos el programa escuelas de calidad e incluimos en el sistema de becas estatal y municipal, a todos los jóvenes del municipio que por carencias pierden el estímulo para continuar estudiando. • Apoyamos las acciones contra el bullying y la violencia en las escuelas, que genera la descomposición temprana de la práctica de valores. • Generamos un deporte municipal incluyente que realice torneos municipales de todas las disciplinas, incidiendo en que más jóvenes practiquen alguna actividad física y recreativa de su preferencia. • Impulsamos los valores de la convivencia y la sana competencia con la realización de la 1ª Olimpiada Académica, Cultural, y Deportiva, que trajo grandes expectativas y nuevos estándares de progreso a los participantes. • Identificamos a los adolescentes en conflicto con las normas establecidas y promovimos su participación en los programas sociales existentes, con la finalidad de tutelar su reinserción social. • Implementando nuestra política de gobernar siempre al lado de la población, identificando sus temores y usando los recursos públicos para disuadirlos, llevando a la familia a un mejor bienestar. • Dispusimos de todos los elementos a nuestro alcance, principalmente para acrecentar el valor de nuestras instituciones cuando están al servicio del ciudadano las 24 horas del día. | |
| <p>Objetivo 6. Generar oportunidades reales de desarrollo social y económico de la población como medida que desaliente las conductas delictivas, salvaguarde e incremente el patrimonio familiar y prepare a las familias para una vida feliz, integra y sin adicciones.</p> | <p>6.1. Involucrar la participación social en las acciones establecidas para la prevención del delito, la mediación de conflictos y el fomento a la cultura de la denuncia.</p> <p>6.2. Crear más espacios multiculturales, educativos, deportivos y de sano esparcimiento orientados a la prevención de conductas antisociales.</p> <p>6.3. Llevar a cabo programas preventivos de adicciones e identificar a quienes ya hacen abuso de sustancias para ayudarlos a superar dicha situación de riesgo.</p> <p>6.4. Incrementar y mejorar la infraestructura deportiva, cultural y recreativa municipal para fortalecer la unidad familiar y la convivencia.</p> <p>6.5. Fomentar la participación activa de las asociaciones civiles y la comunidad organizada en el diseño de las políticas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Prevenimos de manera temprana las conductas de violencia intrafamiliar, bullying y violencia emocional de cualquier tipo, incluida la homofobia, el machismo, el racismo y la indiferencia social por condición médica, por género, por número o por clase social. • Impulsamos las mejores prácticas de convivencia, para lograr un Soto La Marina con gente equilibrada psicológicamente, participativa y llena de alegría de vivir. • Llevamos a cabo el sábado 24 de mayo, en un ambiente de unidad familiar la carrera de Color "Abriendo caminos, Pinta tu Vida de Colores" que impulsa el Gobierno del estado a través de la Secretaría General de Gobierno, la Dirección de Prevención del Delito y en coordinación con el Ayuntamiento de Soto la Marina • Fortaleciendo no sólo el deporte, sino la interacción y la sana convivencia de la sociedad. • La Carrera de 5 kilómetros que recorrió las principales calles de la población, fue considerada como un gran éxito a nivel estatal dada la excelente respuesta que se tuvo por parte de la sociedad Marsoteña, superando por mucho los corredores que se estimó asistirían. • Instituímos al menos 18 programas y acciones multiculturales que | |



| | | | |
|--|---|---|--|
| | <p>públicas preventivas y en la formación de comités vecinales de seguridad.</p> | <p>proporcionaron entretenimiento sano y gratuito para todos los niños, jóvenes y adultos del municipio; fomentando la cultura de la convivencia y la paz mediante actividades deportivas, culturales, de entretenimiento y laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinamos esfuerzos institucionales con las unidades e instituciones de salud del municipio y a través del centro nueva vida UNEME CAPA atendimos a jóvenes y adultos con orientación en la prevención, tratamiento y control de las adicciones • Identificamos en forma temprana a jóvenes susceptibles o vulnerables (tamizajes). • Realizamos acciones de prevención en escuelas, con alumnos, padres de familia y organizaciones de la sociedad civil. • Realizamos pláticas y talleres de sensibilización. • Llevamos a cabo orientaciones preventivas familiares, a niños y a adolescentes. • Integramos con diversión y alegría a 12 niños que se beneficiaron con el campamento de verano UNEME CAPA 2014. • Rehabilitamos las canchas de la unidad deportiva y les continuamos dando mantenimiento para que no vuelvan a decaer. • Pintamos y remodelamos el Gimnasio Municipal que estaba inactivo al deporte por muchos años, siendo la sede principal de la 1ª. Olimpiada académica, cultural y deportiva del municipio. • Recuperamos la plaza principal, la plaza de armas e incluso las calles del 32 • Equipamos las canchas deportivas del ejido Tampiquito y los espacios deportivos ejidales. • Impulsamos la rehabilitación de la casa de la cultura y del espacio de lectura de la biblioteca pública. • Remozamos el kiosco de la plaza de armas y ocupamos sus calles para eventos masivos y la formación del teatro del pueblo. • Impulsamos acciones de prevención del delito mediante la denuncia anónima al teléfono 086 y a las unidades preventivas militarizadas y de la policía estatal acreditable, para no dejar pasar los actos que perturban la paz social. | |
| <p>Objetivo7. Instrumentar acciones de protección a la integridad física y patrimonial de las familias y al pleno ejercicio de sus derechos en un entorno de tranquilidad y paz social.</p> | <p>7.1. Establecer la proximidad policial con la comunidad, mediante mecanismos de respuesta eficaz, alerta temprana y denuncia de fácil acceso, que otorguen un margen importante de confidencialidad.</p> <p>7.2. Fomentar el incremento de la presencia policial en las diferentes comunidades para disuadir el delito común y generar mayor capacidad de respuesta a los delitos en flagrancia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mantuvimos la mira puesta en los grupos delincuenciales que operan en las escuelas de la localidad. • Desarrollamos mecanismos de alerta temprana de posibles causas de delito e implementamos operativos viales que otorgan seguridad a los dueños de vehículos automotores y a los peatones en general. • Desarrollamos mecanismos de alerta temprana de posibles causas de delito e implementamos operativos viales que otorgan seguridad a los dueños de vehículos automotores y a los peatones en general. • Llevamos a cabo los operativos de presencia policial en los eventos | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| | <p>7.3. Modernizar la estructura orgánica de las instituciones policiales de prevención y disuasión del delito con firmeza en el mando, jerarquía, competencia y actuación.</p> <p>7.4. Establecer servicios de atención integral a las víctimas del delito y la violencia con perspectiva de derechos humanos y criterios humanitarios, de calidad y calidez en todas las etapas del proceso.</p> <p>7.5. Privilegiar la integración familiar tutelando los derechos de sus miembros mediante los procesos de mediación adecuados en los problemas de naturaleza familiar.</p> | <p>cívicos, culturales, sociales y deportivos que lleva a cabo el municipio y los particulares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparamos a nuestros funcionarios públicos en temas de sensibilización hacia las víctimas de algún delito y protección de los derechos humanos de víctima y victimario. • Instruimos acerca de la actuación del servidor público en casos de delitos en ejecución para que la atención a la víctima sea ágil, humana, priorice su vida y estabilidad emocional antes que cualquier otra acción requerida. | |
| <p>Objetivo 8. Proteger a la población y a su patrimonio de los riesgos y emergencias por desastres naturales y ocasionadas por el hombre mediante el establecimiento de medidas preventivas integrales, acciones de autoprotección y con respuesta institucional inmediata ante el inminente peligro.</p> | <p>8.1. Implantar un sistema de alerta temprana de desastres naturales y accidentes que integre una respuesta organizada y ágil.</p> <p>8.2. Revisar y adecuar los ordenamientos en materia de protección civil para mejorar los procedimientos de inspección a empresas que por la naturaleza del giro de su actividad ponen en riesgo a la población.</p> <p>8.3. Gestionar herramientas, equipos y capacitación adecuados a los miembros de protección civil.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Implementamos más de 1,041 acciones de prevención de riesgos civiles, que derivaron en igual número de apoyos en beneficio de más de 10,000 personas. • Apoyamos a todas las familias que así lo necesitaron y en conjunto con el DIF Estatal y Municipal, con los recursos Municipales, Estatales y del FONDEN federal. • Ayudamos a limpiar, restablecer el orden y distribuir despensas básicas, cobertores, colchonetas, ropa y enseres de primera necesidad a las familias damnificadas. • Desazolvamos 7 km de calles, drenes pluviales y avenidas de agua para evitar desgracias mayores. • Limpiamos los daños causados por el huracán Ingrid, y rehabilitamos los principales caminos a las comunidades que habían quedado destrozados por los efectos del meteoro. • Trabajamos en la conformación del Consejo de Protección Civil y el Consejo de Participación Ciudadana en la Seguridad Pública Municipal. • Auxiliamos los eventos cívicos e institucionales, manteniendo presencia activa de nuestras unidades y elementos, así como participando en la organización operativa de los mismos. • Mantuvimos alerta a la población ante riesgos meteorológicos y preparamos anticipadamente las acciones a realizar para minimizar su impacto en las comunidades. • Dotamos a los elementos de protección civil con los equipos, materiales y herramientas necesarios para llevar a cabo su labor. • Combatimos los enjambres de las abejas africanizadas. • Realizamos los cambios requeridos, para lograr una administración pública organizada y moderna; responsable y honesta; con un alto sentido ético de su misión social, aunque en ello nos vaya, honesto. | |
| <p>Objetivo 9. Promover la</p> | <p>9.1. Fortalecer el desarrollo municipal</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Establecimos como eje transversal de desarrollo la DEMOCRACIA | |



Informe de resultados sectoriales

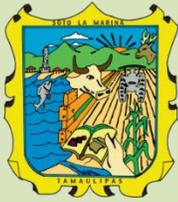
| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>coordinación entre el Municipio, el Estado y la Federación para fortalecer la integración de proyectos y acuerdos en beneficio de la población.</p> | <p>mediante la colaboración entre pares y con el estado y la federación respetando su ámbito de competencia y autonomía.</p> <p>9.2. Agilizar la coordinación, gestión y realización de acuerdos sobre actividades y acciones concurrentes entre los tres poderes.</p> <p>9.3. Realizar alianzas estratégicas y acuerdos de colaboración con organismos autónomos para impulsar la planeación y el desarrollo municipal.</p> <p>9.4. Establecer acciones con el gobierno estatal y federal que fortalezcan las finanzas municipales y el desarrollo de los programas sociales concurrentes en beneficio del desarrollo de Soto la Marina.</p> <p>9.5. Contribuir al fortalecimiento municipal mediante la modernización de los procesos administrativos, la eficiencia recaudatoria fiscal, y el aliento de inversiones productivas y de infraestructura básica.</p> | <p>PARTICIPATIVA y trabajamos durante todo el año para llevar a cabo políticas públicas que fomenten la participación de toda la sociedad en el desarrollo municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eliminamos los obstáculos para que todo grupo o sector aporte ideas y propuestas. | |
| <p>Objetivo 10. Establecer bases fuertes para el fortalecimiento del entorno de gobernabilidad, civilidad democrática, respeto a la pluralidad política, participación social y adopción de acuerdos de concertación social.</p> | <p>10.1. Promover el fortalecimiento del sistema político, el sistema de partidos y la cultura de participación mediante la práctica democrática, la convivencia en la pluralidad y la concertación social.</p> <p>10.2. Impulsar la concurrencia de la sociedad civil en la atención y solución de los asuntos de interés público.</p> | | |
| <p>Objetivo 11. Establecer una administración municipal fuerte, humanista y sensible, que actúe de frente a la población y tenga resultados eficaces y eficientes, que actué con una clara rendición de cuentas y tenga mejores servidores públicos y controles de sus procesos administrativos.</p> | <p>11.1. Establecer un gobierno que atienda y entienda las necesidades sociales para impulsar políticas públicas que aporten soluciones.</p> <p>11.2. Conformar un gobierno respetuoso de las leyes, con principios y valores que orientan su gestión, con rendición de cuentas y uso transparente de los recursos.</p> <p>11.3. Generar mecanismos que orienten a la administración municipal en la obtención de resultados medibles y transparentes.</p> <p>11.4. Modernizar los procesos administrativos para una gestión eficiente y de uso racional de los recursos públicos.</p> <p>11.5. Implementar modernas tecnologías de</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Establecimos las acciones necesarias para lograr un verdadero Gobierno Humanista, Integro y de Resultados. • Trabajamos creando nuevos reglamentos que acortaran los tiempos y procedimientos para trámites administrativos. • Realizando diversas acciones de reingeniería organizacional. • Aseguramos la contratación del personal más capacitado para cada puesto, gracias a la implementación del nuevo modelo de Administración Pública, la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN a través del Departamento de Recursos Humanos recibió y analizo más de 650 currículos personales. • Liquidamos conforme a lo que ordena la ley laboral y los acuerdos gubernamentales a 15 ex policías municipales más el pago de un laudo laboral de ejercicios anteriores, por un costo de \$1'066,901.00 pesos que fueron conseguidos a préstamo con el Gobierno del Estado | |



| | | | |
|--|--|---|--|
| | <p>información pública tanto para la gestión en internet de asuntos administrativos como para la divulgación de contenidos oficiales.</p> <p>11.6. Garantizar la integridad y el desempeño de los funcionarios y servidores públicos estableciendo controles éticos y de desempeño.</p> <p>11.7. Fortalecer la administración sana de las finanzas municipales mediante esquemas de supervisión y control de los proyectos, programas y acciones, que permitan verificar el uso eficaz y transparente de los recursos.</p> <p>11.8. Robustecer las finanzas públicas mediante la eficacia en la recaudación y la disciplina en la aplicación presupuestal.</p> <p>11.9. Garantizar la transparencia y rendición de cuentas de manera oportuna relativa a la información gubernamental de oficio.</p> | <p>y liquidados en 10 mensualidades de \$106,690.10 pesos pagados con el Gasto Corriente Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptamos 33 renunciaciones de personal durante los primeros meses de trabajo, sobre todo por funcionarios que no atendieron a la importancia de trabajar anteponiendo siempre el beneficio del pueblo o por situaciones particulares que les impidieron asegurar siempre su mejor rendimiento. • Atendimos 231 acciones que seguramente beneficiaron a quienes realizaron los diferentes trámites con los que se les auxilió. • Orientamos y apoyamos en su trámite de cartilla militar clase 1996 anticipados y remisos a 245 jóvenes que así lo requirieron. Igualmente se expidieron 37 constancias de no registro y 5 cancelaciones. • Implementamos un modelo de recaudación y ejercicio del gasto que exigió trabajar con disciplina presupuestal y austeridad durante este primer año de gobierno. • Impulsamos el ahorro para hacer más con menos., • Aprovechamos los ingresos propios para aliviar la escasez financiera y así poder -como primer paso- impulsar el Soto La Marina que queremos, y liquidar la deuda heredada que recibimos de más de 3 millones de pesos. • Reestructuramos la nómina de sueldos y salarios, lo que representó un ahorro anual sustancial que se dedicó a realizar más acciones de beneficio para todos. • Eliminamos los viáticos sin comprobar y otros privilegios de los funcionarios de primer nivel, que ahora lejos de ser una carga representan un horror más. • Ahorramos en el gasto corriente del municipio, aplicando reducciones en las adquisiciones de materiales consumibles y en el pago de servicios como la cancelación del contrato para celulares de funcionarios, lo que permitió ahorros que destinamos ahora a los servicios de educación y de apoyo a las personas más desprotegidas de nuestra población. • Impulsamos una estrategia de recaudación que facilitó el pago del impuesto predial con descuentos de hasta el 100% de recargos en el mes de diciembre de 2013, del 15% general en los meses de enero y febrero por pronto pago y 8% en los meses de abril y mayo. • Implementamos la rifa de dos televisores para motivar y recompensar a los contribuyentes más cumplidos y ampliamos los días y horarios de atención de la caja recaudadora, lo que nos representó un aumento en los ingresos propios por concepto del predial. • Evitamos el pago por parte del Ayuntamiento de miles de pesos derivados de procesos laborales que fueron mal defendidos a costa del patrimonio. | |
|--|--|---|--|



| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>Objetivo 12. Establecer un gobierno municipal humano e incluyente que reconozca la participación pública en la conformación del Soto la Marina responsable que queremos</p> | <p>12.1. Establecer mejores canales de comunicación población-autoridades en mejora de un entorno de pluralidad y diversidad.</p> <p>12.2. Dotar a la administración municipal de nuevos y mejores canales de comunicación oficial oportuna que difundan los programas, proyectos y acciones del gobierno para conocimiento de toda la sociedad.</p> <p>12.3. Fortalecer el sistema de atención ciudadana, garantizando el seguimiento adecuado a las gestiones realizadas.</p> <p>12.4. Propiciar el fortalecimiento de los consejos ciudadanos, vecinales y comunitarios en la planeación, gestión, supervisión y evaluación de los proyectos de inversión pública.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conformamos un gobierno planeado y organizado para atender a la gente. • Atendimos a 1,128 ciudadanos, que han sido plenamente apoyados en las diversas situaciones que nos presentan. Como: solicitudes de vivienda, apoyos para traslados, gastos funerarios, gastos de salud (estudios médicos y medicamentos), solicitudes de becas para sus hijos, adquisición de computadoras escolares, empleo para padres y madres de familia, información diversa sobre trámites y dependencias. • Invertimos más de \$289,000.00 pesos en boletos de viaje en Transpais, para que quienes no cuentan con recursos puedan llegar a gestionar sus trámites requeridos en lugares fuera del municipio. • Conformamos una administración consiente y capacitada para ofrecer soluciones, caracterizados por ofrecer un dialogo directo y una atención humanizada. • Atendimos más de 3,000 ciudadanos que requirieron durante el periodo octubre 2013 a junio 2014 de algún trámite que les permitiera continuar realizando sus gestiones de carácter personal o conseguir los apoyos gubernamentales. • Extendimos diversas constancias para sus gestiones de apoyos sociales, trámites ante instancias como Sedesol, IMSS, ISSSTE, IFE O Registro civil. • Otorgamos diversos permisos de índole laboral, para realizar eventos familiares y con fines de diversión, cultural o lucrativos. • Trabajamos con apego a los principios de equidad, austeridad y racionalidad del gasto, EL CABILDO MUNICIPAL ha logrado sacar adelante las mejores propuestas de obras para el municipio, procurando beneficios que lleguen a la mayoría de la población y logrando la mayor cobertura de los programas de obras y apoyo social. | |
| <p>Objetivo 13. Fortalecer el sistema municipal de planeación democrática para garantizar el desarrollo ordenado de la comunidad.</p> | <p>13.1. Fortalecer las instancias municipales de planeación.</p> <p>13.2. Establecer mecanismos de planeación participativa con la colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno, las organizaciones y la sociedad.</p> <p>13.3. Establecer los indicadores de evaluación de la gestión que señalen la calidad de los resultados obtenidos y el impacto social de los proyectos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Formamos el COPLADEMUN. • Convocamos a la Consulta Pública que derivo en la conformación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 con fuertes bases sociales. • Llevamos a cabo 8 foros temáticos con acceso público. • Aprobamos mediante reunión del comité pro obras del municipio, la matriz de obras prioritarias del FISM 2014, de acuerdo a los nuevos lineamientos del programa. • Establecimos los rubros prioritarios de agua potable, electrificación y mejoramiento de vivienda aplicados a las zonas prioritarias de desarrollo y comunidades de más alta marginación. • Incorporamos indicadores de desarrollo al plan municipal de desarrollo. | |



Soto La Marina, Tamaulipas

INDICADORES

| INDICADOR | FORMULA | DESCRIPCION | RESULTADO |
|---|---|--|---|
| 1.- Elementos de Seguridad cada 1,000 hab. | $(\text{NO. ELEMENTOS}/\text{NO. HABITANTES}) / 1,000$ | Número de elementos de seguridad pública que atienden a la población base c/ 1,000 hab. | 6.06 SUPERIOR A LA MEDIA DEL PAIS DE 1.2 POLICIAS POR CADA MIL HABITANTES |
| 2.- Índice delictivo general. | $(\text{NO. DELITOS A1}/\text{NO. DELITOS A0}) - 1 \times 100$ | Porcentaje del incremento o disminución de actos delictivos de manera global | - 28.71% |
| 3.- Índice delictivo particular -Lesiones dolosas -Robo simple -Daños culposos | $(\text{NO. DE DELITOS POR TIPO A1}/\text{NO. DELITOS POR TIPO A0}) - 1 \times 100$ | Porcentaje del incremento o disminución de actos delictivos de manera específica | ROBOS -60.28% LESIONES -4.5% ACCIDENTES -9.52 ABANDONO OBLIG. -12.50% AMENAZAS -8.70% ALLANAMIENTOS 8.70% HOMICIDIO -35% Otros -28.71% |
| 4.- Inversión en seguridad pública | $(\text{INVERSION SEGURIDAD A1}/\text{INVERSION SEGURIDAD A0}) - 1 \times 100$ | Incremento del Gasto de inversión en Seguridad Pública | + 718.28% |
| 5.- Percepción de la cobertura del servicio de seguridad pública. | $(\text{RECORRIDOS TOTALES}/\text{TERRITORIO}) \times 100$ | Número de patrullas y recorridos de vigilancia base cobertura territorial. | NO HAY ACCESO A DATOS SOBRE ESTE INDICADOR. POSIBLE MODIFICAR A PERCEPCION CIUDADANA BASE ENCUESTAS |
| 6.- Índice de las pláticas, cursos sobre seguridad pública y educación vial. | $(\text{PLATICAS PROG.}/\text{TOTAL PLATICAS}) \times 100$ | Número de las pláticas / cursos de seguridad y educación vial otorgados a los ciudadanos. | 85% |
| 7.- Atención a contingencias por PC | $(\text{CONTING. ATENDIDAS}/\text{CONTING. REPORTADAS}) \times 100$ | Número de contingencias atendidas base número de contingencias reportadas en protección civil | 99% |
| 8.- Inversión en mejoras al alumbrado público | $(\text{INVERSION ALUMBRADO A1}/\text{INVERSION ALUMBRADO A0}) - 1 \times 100$ | Incremento del Gasto de inversión en alumbrado público y sus mejoras | + 48.27% |
| 9.- Índice de promoción del arte, el deporte y la cultura | $(\text{NO. EVENTOS REALIZ.}/\text{NO. EVENTOS PROG.}) \times 100$ $(\text{NO. PARTICIPANTES}/\text{NO. HABITANTES}) \times 100$ | No. De eventos de arte, deporte y cultura promovidos base No. De participantes. No. De participantes en eventos culturales base No. Total de hab. | + 91.66% EVENTOS 31.49% BENEF. DE LA POBLACION |
| 10.- Índice de participación ciudadana. | $(\text{NO. CONSEJOS A1}/\text{NO. CONSEJOS A0}) - 1 \times 100$ | Número de consejos ciudadanos, vecinales y comunitarios en operación conformados. | 300% |
| 11.- Índice de colaboración interinstitucional. | $(\text{NO CONVENIOS FIRMADOS}/\text{NO DE CONVENIOS PROG.}) \times 100$ | Número de convenios firmados con instituciones locales, regionales, estatales y federales para el estrechamiento de relaciones y colaboración institucional. | 120% |
| 12.- Índice de transparencia municipal | $(\text{PUNTOS CUBIERTOS}/16) \times 100$ | % Número de puntos cubiertos de los señalados por la ley de transparencia y acceso a la información pública. | 93.75 % |
| 13.- Competencia laboral y Prof. de la Admón. Pública | $(\text{SERV. CERTIFICADOS}/\text{TOTAL SERVIDORES}) \times 100$ | No. de servidores públicos certificados en temas de administración pública respecto al total de servidores públicos. | 63% |
| 14.- Cumplimiento del plan municipal de desarrollo. | $(\text{OBJETIVOS CUMPLIDOS}/\text{TOTAL OBJETIVOS}) \times 100$ | Avance en el cumplimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción del P.M.D. | 31% |



Salud

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|--|--|--|--|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 14. Impulsar de manera estratégica la salud integral de los Marsoteños y la cobertura universal de servicios médicos primarios otorgados con calidad y humanismo.</p> | 14.1. Implementar acciones para lograr la cobertura universal de servicios médicos primarios. | <ul style="list-style-type: none"> Realizamos el compromiso con todos los actores municipales de la salud para apoyarlos en la operación y el mantenimiento de las clínicas y las unidades médicas para que continúen equipadas y en funcionamiento. Promovimos la atracción de programas móviles de salud. acercamos a la población a los servicios que brinda el DIF Tamaulipas en servicio médico y médico quirúrgico de especialidad. Gestionamos paquetes individuales de medicamentos en la Secretaría de Salud del Estado que beneficiaron a 45 personas que así lo solicitaron. Apoyamos a 92 mujeres para ser atendidas en el Hospital de la Mujer UNEME DEDICAM para realizarse mastografías. Apoyamos a 4 personas en diferentes viajes para su valoración, estudios, chequeos médicos y operación de la vista (cataratas). Apoyamos a 12 personas en traslado a Nuevo León para realizarse su respectiva operación de la vista. Llevamos a cabo 5 jornadas médicas comunitarias, en las que se vieron beneficiados 800 personas, con acciones de atención general, sanidad dental, cuidado de la mujer, detección temprana de cáncer mamario e intrauterino. Impulsamos 6 campañas sanitarias, de limpieza urbana y de descacharrización, que dieron como resultado la recolección y confinamiento adecuado de 45 toneladas de basura, beneficiando a más de 3,000 personas que ahora viven y conviven en un ambiente más sano. Realizamos 165 kilómetros de limpiezas de caminos y mejoramiento de vialidades. Invertimos \$212,897.00 pesos, en el mejoramiento de calles, limpieza de drenes y deshierbe de campos de futbol, solares baldíos, plazas, parques y jardines. Invertimos del recurso Federal y del ingreso propio en 230 acciones de piso firme. Continuamos apoyando la realización de las jornadas de abatización del mosco transmisor del dengue, llevando igualmente hasta los hogares las dosis de abate, para aplicarse en cacharros y lugares donde se reproduce el mosquito transmisor. Formamos el Comité de Salud Municipal. | <p>*. No Aplica por ser el primer año del ejercicio.</p> |
| | 14.2. Impulsar el registro de las familias en el seguro popular y gestionar el crecimiento de la infraestructura hospitalaria del municipio. | | |
| | 14.3. Impulsar la prestación de servicios de salud de calidad, con atención humanista y sensible. | | |
| | 14.4. Facilitar el acceso a servicios de salud a personas de bajos ingresos y de grupos vulnerables mediante la gestión de apoyos para su atención oportuna. | | |



| | | | |
|---|---|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> Llevamos a cabo la 1ª y 2ª Semana nacional de vacunación, donde fueron beneficiados todos los niños con acciones de vacunación y reforzamiento consistentes en la aplicación de Sabin, VPH, triple viral, antihepatitis B, doble viral, entre otras; así como, la entrega de sobres "vida suero oral", vitamina "A", albendazol y ácido fólico. Implementamos 14 pláticas escolares, que beneficiaron a 14 escuelas y 600 niños, con conocimientos acerca del cuidado de su salud general, hábitos de limpieza, alimentación sana y fortalecimiento de las medidas preventivas de la salud y de la higiene personal. Apoyamos en primera instancia la designación de un encargado responsable de la recepción y revisión de la documentación, para posteriormente ayudar con gastos y asistencia a las personas para trasladarse al Municipio de Abasolo a gestionar su trámite de afiliación y registro al programa seguro popular. Apoyamos 39 traslados, para un total de 45 nuevos beneficiarios. Atendimos 101 titulares solicitando trámites beneficiándose 149 personas más. Gestionamos e instalamos un módulo Municipal del Seguro Popular el cual ha beneficiado a más de 800 personas que han podido realizar su trámite sin incurrir en gastos y pérdidas de tiempo. | |
| <p>Objetivo 15. Proteger la salud de las familias del municipio fomentando su participación activa en la prevención de enfermedades.</p> | <p>15.1. Proteger la salud de la población promoviendo medidas preventivas y facilitando su acceso a los servicios de seguridad social, mediante la participación conjunta del estado y la sociedad.</p> <p>15.2. Apoyar el establecimiento de estilos de vida saludables en oficinas, escuelas y población en general que ayudan a la prevención de enfermedades.</p> <p>15.3. Impulsar acciones orientadas a lograr niños y jóvenes más sanos, con mejor calidad de vida y con futuros más prometedores.</p> <p>15.4. Diseñar estrategias específicas, permanentes y sistemáticas de prevención para la disminución de riesgos en la salud a causa de la obesidad, adicciones, embarazos en adolescentes y otras áreas de atención con alta incidencia en el ámbito municipal.</p> <p>15.5. Fortalecer la salud de la mujer acercándola a los medios de cuidado y atención oportuna; facilitándole el acceso gratuito a los programas preventivos y a los medicamentos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Emprendimos el remozamiento general de la casa del adulto mayor. Asistimos a los adultos que se encuentran habitándola, con tratamientos médicos urgentes, medicinas, atención especializada y alimentación adecuada. Adquirimos semanalmente alimentos frescos y de primera calidad como carne, pollo, leche, huevo, verduras y demás artículos necesarios para una adecuada y sana alimentación de los abuelitos. Establecimos la tarea de velar por su salud las 24 horas del día. Practicamos visitas de cortesía tanto de presidencia como de grupos de jóvenes voluntarios, para fortalecer su alegría y las ganas de vivir. Dotamos de mobiliario nuevo, enseres de cocina y artículos médicos de primera necesidad, para que los adultos que ahí viven, disfrutaran de una estancia cómoda, con una vida plena y más digna. Asumimos el rol de apoyar a todos los que teniendo una discapacidad física, son más capaces que muchos de los que se encuentran sanos. Con el programa integra del DIF Municipal, entregamos 143 aparatos funcionales. Mediante otros programas hemos entregado despensas alimentarias y paquetes conteniendo artículos de primera necesidad, así como artículos básicos de aseo y pañales para adultos. Emprendimos la cruzada para que todos los edificios públicos tuvieran una rampa de acceso, realizando 6 accesos a los edificios públicos, 18 rampas de acceso a las aceras públicas, 15 señalamientos de sitio | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| | <p>15.6. Atender la salud del adulto mayor y de grupos vulnerables para mejorar su expectativa y calidad de vida.</p> | <p>reservado, con lo que impulsamos el desarrollo pleno de quienes más lo necesitan.</p> | |
| | <p>15.7. Coadyuvar con el gobierno estatal en la prevención de desastres epidemiológicos y emergencias de salud pública.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Arrancamos el programa de activación física, que ha dado como resultado que 200 personas se encuentren ahora más saludables. • Impulsamos acciones determinantes a favor de la salud. • Emprendimos una gran campaña para la Reducción del consumo de tabaco, consagrando espacios libres de humo (activo y ajeno) y certificando ante la COEPRIS todas las instalaciones de la alcaldía así como las del DIF municipal conforme a la ley anti tabaco. • Impulsamos la salud del adolescente, informándole de los riesgos de una sexualidad temprana y no protegida, así como de los métodos que previenen embarazos no deseados. | |
| <p>Objetivo 16. Garantizar el acceso a los servicios médicos integrales a toda la población con amabilidad y humanidad.</p> | <p>16.1. Coadyuvar en la modernización de los servicios de salud fortaleciendo la eficiencia con criterios de calidad y calidez en el servicio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyamos las acciones de prevención de las enfermedades crónico degenerativas como la diabetes, la hipertensión arterial y la obesidad mórbida. | |
| | <p>16.2. Incrementar el número de la población beneficiaria del esquema de atención del seguro popular.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyamos también la mejora de las escuelas, los parques y jardines, la limpieza de las calles, la pintura de viviendas y fachadas y el remozamiento de los sitios de trabajo, invirtiéndose 340 jornales de trabajo. | |
| | <p>16.3. Gestionar el incremento de la infraestructura física, el equipamiento y el abasto de los centros de salud existentes en el municipio, así como de nuevos centros que abatan el rezago existente en la capacidad de atención instalada.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Emprendimos una cruzada integral para devolver a nuestros niños la infancia que les robamos en las aulas. | |
| <p>Objetivo 17. Promover servicios médicos modernos, ágiles y con acceso a las más nuevas técnicas de atención a la salud.</p> | <p>17.1. Difundir entre la población los beneficios de la donación de órganos para trasplante.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Garantizamos el acceso a la salud mediante un sistema estatal fortalecido. | |
| | <p>17.2. Coadyuvar a la elevación de la aplicación de los más altos valores éticos en la atención a la salud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Recibimos para el Centro de Salud de la cabecera municipal, 1 refrigerador para la conservación de vacunas, 3 mini Split, 2 archiveros, 2 computadoras, sillas para médico y enfermeras, 2 mesas de exploración y diverso instrumental consistente en estuches de diagnóstico, baumanómetros, nebulizador, entre otros. • Donamos 2 mini Split y 30 sillas, con un valor de \$20,000.00 pesos. • Emprendimos una cruzada integral para devolver a nuestros niños la infancia que les robamos en las aulas. • Formamos una alianza nueva con los maestros y con los padres de familia, nos aplicamos a fortalecer sus instituciones y a mejorar los canales de acuerdos. • Fortalecimos las vías de entendimiento y mejoramos las metas y objetivos conjuntos. | |



Educación

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|--|--|---|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 18. Apoyar la transformación nacional del sistema educativo para lograr la formación de ciudadanos con competencias y conocimientos para la vida y para el desarrollo de la entidad y del entorno familiar.</p> | 18.1. Ampliar las oportunidades y servicios educativos con una visión de la educación hacia el desarrollo humano, social y económico de los niños y las familias Marsoteñas. | <ul style="list-style-type: none"> • Impulsamos la formación de la Asociación de Padres de Familia Municipal, conformada con las voces de todas las mesas directivas de padres de familia del municipio y representada conforme a sus propios estatutos mediante la votación directa de las presidencias de padres de familia. • Formamos el comité municipal de participación social en la educación, avanzamos más por mejores obras y acciones educativas que fueron las bases para que esta administración cumpliera una meta más grande... llevar a cabo la 1ª Olimpiada Municipal Académica, Cultural y Deportiva. • Otorgamos a todos los participantes alojamiento, alimentación y traslado a sus justas académicas, culturales y deportivas, lo que requirió una inversión de alrededor de los \$600,000 pesos. • Otorgaron más de 36 premios principales de acuerdo a la convocatoria y más de 50 medallas y trofeos que sumaron hasta \$135,000.00 pesos en premios. | |
| | 18.2. Ejecutar acciones tendientes a apoyar la mejora continua de los profesores de todos los niveles. | | |
| | 18.3. Coordinarse con el Estado y la Federación, en estricto apego al respeto institucional, en la consecución de mejores prácticas educativas, mayor cobertura y mejores contenidos académicos. | | |
| | 18.4. Orientar las decisiones de la política educativa con base en el sistema de información, medición y análisis del desempeño, la gestión educativa y el aprovechamiento académico. | | |
| <p>Objetivo 19. Apoyar el alto aprovechamiento académico a través de estímulos y recompensas que amplíen y mejoren la disposición de los alumnos, impulsen la participación educativa y vinculen la educación con la ciencia y la tecnología.</p> | 19.1. Impulsar programas escolares que desarrollen habilidades específicas para la vida y el establecimiento de concursos de demostraciones prácticas y técnicas. | <ul style="list-style-type: none"> • Recibimos el apoyo de nuestro Señor Gobernador, que como un reconocimiento al esfuerzo que realizan estudiantes de los distintos niveles educativos que van desde la educación primaria hasta el nivel superior en Soto la Marina, estimuló a quien así lo mereció entregando 6 equipos de cómputo (laptop), y por instrucciones del mismo mandatario del Estado, el apoyo continuara otorgándose para los alumnos más sobresalientes de este próximo ciclo escolar. • Entregamos por parte del sistema de becas del ayuntamiento municipal 258 becas económicas a los niños y jóvenes más necesitados del municipio. • Recibimos del programa Becas y Estímulos Educativos del Gobierno del Estado \$7'207,223.00 pesos para 2,538 becarios de nuestras | |
| | 19.2. Incrementar los estímulos educativos existentes y crear más importantes reconocimientos a quienes hayan contribuido a alcanzar logros sobresalientes en el ámbito municipal, estatal y nacional. | | |
| | 19.3. Promover la participación de la comunidad, las asociaciones civiles, los padres de familia, el consejo municipal de educación y los profesores en el | | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| | <p>mejoramiento de los programas de educación y el mantenimiento de la infraestructura física de las escuelas.</p> | <p>instituciones educativas.</p> | |
| | <p>19.4. Generar condiciones de seguridad en las escuelas tanto física y personal como del patrimonio de los centros educativos, mediante programas y acciones que atenúen los riesgos.</p> | | |
| | <p>19.6. Promover acciones que den protección y seguridad a los bienes patrimoniales de los centros educativos.</p> | | |
| <p>Objetivo 20. Ampliar la cobertura, calidad y pertinencia de la oferta con el fortalecimiento del acceso de los niños y jóvenes al sistema escolarizado y la absorción entre niveles educativos.</p> | <p>20.1. Ampliar la cobertura educativa en razón de las necesidades de atención a los segmentos poblacionales en edad escolar y a las necesidades de desarrollo municipal.</p> <p>20.2. Generar entornos adecuados para la atención y desarrollo de los niños y jóvenes con capacidades diferentes con recursos que alienten el mejoramiento de su calidad de vida.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramos las condiciones físicas de las escuelas y pugnamos por el fortalecimiento de su infraestructura educativa promoviendo su equipamiento adecuado y generando obras. • Firmamos el convenio con el ITEA para generar acciones de alfabetización y contra el rezago educativo con el programa “el buen juez”. • Recibimos 4,939 paquetes de libros de texto gratuitos y útiles escolares, desde educación inicial hasta secundaria, mismos que hacen realidad lo consignado en el Art. Tercero Constitucional de garantizar el acceso a la educación de todos los mexicanos. • Entregaron por parte del programa ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO \$2'999,589.00 pesos a 8 escuelas que con esta derrama de recurso ven cristalizados sus proyectos de una infraestructura educativa mejor. • Recibimos los apoyos educativos del PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD PEC que derramó \$591,000.00 pesos con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las condiciones que favorezcan el desarrollo de la autonomía de gestión de las escuelas públicas de educación básica. • Entregamos materiales a las escuelas municipales para complementar y mejorar su infraestructura educativa. | |



Cultura

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|---|---|---|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 21. Impulsar el desarrollo cultural en todos los segmentos poblacionales con oportunidades de acceso al arte y expresiones de nuestras tradiciones, identidad regional y patrimonio histórico y artístico.</p> | <p>21.1. Establecer programas culturales de acceso popular para el disfrute de las artes por todas las familias y todas las edades.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Promovimos el anteproyecto y participamos en la organización, promoción y premiación del desfile del 20 de noviembre que conmemora el 103 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. • Conformamos en conjunto con las escuelas de educación básica, media superior y superior, un evento cívico, artístico y cultural colorido y único, donde el principal actor fue la población general. • Impulsamos la continuidad de las tradiciones mexicanas con la celebración del día de muertos y la instalación de un altar en la presidencia municipal. • Convocamos a la formación de lectores que amplíen el nivel cultural de la sociedad y fomenten el acceso de la población a los espacios públicos de lectura y consulta. • Llevamos a cabo en conjunto con la Casa de Cultura la celebración del Día Internacional del Libro, con la reseña biográfica del escritor mexicano Jorge Ibargüengoitia. • Recibimos a los grupos artísticos itinerantes a través de los CIRCUITOS ARTÍSTICOS INTERMUNICIPALES del ITCA. • Impulsamos la creatividad de nuestros niños proyectando la película para toda la familia: "La Leyenda de la Llorona" que renueva el amor por las artes visuales como el cine y que fue traído a nuestro municipio por el programa CINE AMBULANTE del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes. • Promovimos las actividades de la función de cine implementando el programa municipal MIERCOLES DE CINE. • Recibimos al grupo musical "El Estado" de Matamoros, al grupo musical "3trevol Rockpango" de Tampico y al grupo musical "Motivos", de Cd. Victoria, Tam. el cual fue patrocinado por la Dirección de Turismo Estatal. • Conformamos el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural del Municipio. • Atendimos y promovimos la convocatoria a las escuelas primarias para que los alumnos de entre 6 y 12 años participaran en el XXXVII Concurso Nacional del Niño y la Mar, recibándose 220 dibujos producto de dicha convocatoria, los cuales fueron seleccionados conforme a las bases, enviándose los mejores tres a la Cd. De México. • Realizamos las actividades del homenaje al compositor tamaulipeco Cuco Sánchez, con material musical de este reconocido artista. | |
| | <p>21.2. Establecer una agenda municipal para la cultura y las artes que contemple la gestión integral de recursos, oriente el aprovechamiento de la infraestructura instalada y el fortalecimiento de la organización, promoción y apreciación cultural y artística.</p> | | |
| | <p>21.5. Gestionar recursos artísticos y financieros que consoliden las instituciones culturales con la participación de los órdenes de gobierno y la sociedad.</p> | | |
| | <p>21.6. Impulsar el talento creativo de artistas con alto rendimiento y nivel competitivo para proyectar el municipio y el talento de su gente en escenarios regionales, estatales, nacionales e internacionales.</p> | | |
| | <p>21.7. Desarrollar programas artísticos continuos que aprovechen la infraestructura física existente.</p> | | |



| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Promovimos y apoyamos las actividades de la carrera: "Pinta tu vida de colores" del DIF municipal. • Impulsamos el crecimiento potencial de nuestros jóvenes • Elaboramos y pusimos en marcha el Reglamento Interno de la Casa de la Cultura. • Recuperamos la Plaza Principal como escenario para la presentación de grupos artísticos, exposiciones de pintura, muestras de canto y danza, teatro al aire libre, zumba para todos. • Invertimos un costo anualizado de \$899,000.00 pesos, que ya se han visto reflejados en diversos eventos y concursos a nivel Estatal, donde hemos sido muy bien representados por nuestros artistas. • Invertimos más de \$150,000.00 pesos en premiaciones a los talentos Marsoteños. | |
|--|--|--|--|

Deporte

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|---|---|---|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| Objetivo 22. Conformar una sociedad con hábitos saludables que realice sus actividades en plenitud de sus capacidades físicas con infraestructura deportiva y de recreación que estimule la activación física e iniciación del alto rendimiento deportivo. | 22.1. Instrumentar una política municipal que fomente la organización y promoción del deporte para dar acceso a la formación amateur hasta la identificación de deportistas con potencial de alto rendimiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Limpiamos y acondicionamos la unidad deportiva, los campos de fútbol, así como la remodelación de gradas. • Recibimos una estructura deportiva formada solo por 3 ligas deportivas y en la actualidad ampliamos dicha estructura a 5 ligas en diferentes categorías. • Apoyamos con las premiaciones pendientes de la liga de fútbol y para el torneo de liga de fútbol de veteranos. • Coordinamos y apoyamos con un kit de material deportivo, el segundo torneo DIF "Fuerza joven" nivel bachillerato en categoría varonil y femenil que promueve el DIF Tamaulipas a través del DIF municipal. • Promocionamos y rehabilitamos los espacios deportivos municipales para la práctica de voleibol. • Apoyamos con uniformes deportivos al colegio de árbitros del municipio. • Durante el periodo vacacional de "Semana Santa" coordinamos los eventos deportivos en la playa "La Pesca". • Coordinamos los eventos de eliminatorias para la olimpiada deportiva municipal a las diferentes zonas escolares. • Llevamos a cabo la primer Olimpiada Académica, cultural y deportiva en el municipio. | |
| | 22.2. Facilitar el acceso a la actividad física y práctica del deporte a todos los segmentos poblacionales de acuerdo a su grupo de edad y preferencias. | | |
| | 22.3. Impulsar a deportistas sobresalientes del municipio para el desarrollo de su talento y formación de alto rendimiento. | | |
| | 22.4. Estimular las competencias deportivas y la participación de los jóvenes y población en general en ellas. | | |
| | 22.4. Construir, equipar, renovar, conservar y rehabilitar la infraestructura deportiva local con principios de uso y funcionalidad, con equipamiento moderno y adecuado que permita el acceso de la población al deporte | | |



| | | | |
|--|------------------------|---|--|
| | y la actividad física. | <ul style="list-style-type: none"> • Participamos en la carrera 5k del DIF "Pinta tu vida de colores" que convoco a más de 2,000 corredores. • Recuperamos y rehabilitamos el gimnasio municipal. • Gestionamos el mega proyecto POLIDEPORTIVO SOTO LA MARINA, con una inversión de los \$9'800,000.00 | |
|--|------------------------|---|--|

Desarrollo social participativo

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|---|--|---|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 23. Instituir la transformación del sistema de desarrollo social mediante una política que involucre la participación solidaria de la sociedad para mejorar su calidad de vida, sus oportunidades de igualdad y la superación de las carencias sociales.</p> | <p>23.1. Integrar una política con criterios de equidad social e igualdad de género, con cobertura urbana y rural y en coordinación plena entre los tres órdenes de gobierno.</p> <p>23.2. Ampliar la capacidad comunitaria para organizarse y participar socialmente mediante redes de trabajo y desarrollo de actividades productivas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Instauramos mesas de diálogo con la participación de las dirigencias y miembros de organizaciones. • Celebramos 28 reuniones en las que se abordaron temas de desarrollo social, desarrollo rural, salud, educación, vivienda, proyectos productivos y tenencia de la tierra. • Con el Programa CONVIVE Parques para Todos; se estará ejecutando la construcción de un Parque de Barrio en la Colonia 3 de septiembre, con una derramara de más de 4 millones de pesos, misma que ya se encuentra en proceso de licitación. • Del Programa CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL hemos liberado en lo que va del año \$135,000.00 pesos en recursos públicos fiscales pagados a través de la expedición de cheques para la adquisición de materiales de construcción y rehabilitación de instalaciones existentes y equipamiento básico. | |



Superación del Rezago Social

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|---|--|--|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 24. Mejorar la calidad de vida de las familias más carentes del municipio en materia de servicios básicos y oportunidades de desarrollo, con obras y acciones que fortalezcan la igualdad de derechos sociales e impacten en la superación de la pobreza y el rezago social.</p> | <p>24.1. Otorgar beneficios sociales focalizados y aplicar normas para que en los programas municipales las poblaciones de difícil acceso tengan igualdad de derecho a los beneficios sociales.</p> <p>24.2. Incorporar en lo inmediato a los beneficios de educación, salud, servicios básicos y desarrollo económico a las zonas poblacionales más marginadas.</p> <p>24.3. Coordinar las políticas públicas mediante estrategias y programas que impulsen simultáneamente el desarrollo social y económico.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Implementamos primeramente las acciones básicas en los ejidos más lejanos. • Con el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia se han pre registrado 1,239 jefas de familia. • Con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias aplicamos \$2'273,203.00 pesos en el municipio en los ejidos y poblaciones de mayor grado de marginación y rezago social del municipio, con las siguientes obras y acciones: • 100 acciones de mejoramiento de vivienda con un valor de \$992,565.00 pesos. • 230 acciones de piso firme con un valor de \$1'280,640.00 pesos. • Con el programa de vivienda equipando nuestra casa, en su modalidad de Tinacos, suministramos 110 tinacos con capacidad de 450 litros cada uno a igual número de familias. • Con el programa de vivienda equipando nuestra casa, en su modalidad de Letrinas entregamos 53 a igual número de familias. • Generamos 18 acciones para hacer efectivos los derechos sociales de las familias que habitan en las localidades más lejanas y de difícil acceso a los servicios, mediante el programa de apoyo al mantenimiento de la infraestructura municipal. • Fortalecimos en 50 km los programas de conservación, modernización y ampliación de la red de caminos que permite a nuestros productores de bienes y servicios acceder a los centros de acopio y de consumo. • Con el Programa "Nutriendo Tamaulipas", entregamos 13,340 despensas a las familias que más lo necesitan. • Realizamos 3 entregas de la dotación básica familiar, de las cuales son beneficiadas 2,788 familias en nuestro municipio. • Entregamos 21,854 almuerzos e igual número de comidas a 84 beneficiarios. • Participamos en el 3er concurso estatal de platillos típicos, obteniendo el segundo lugar en la categoría "Decoración de Stand". • Entregamos 1,500 despensas valuadas en \$400 pesos, vendidas a los beneficiarios a solo \$85 pesos cada una, mediante el Programa Tianguis Alimentario. • Entregamos 84 Colchones a familias afectadas por daños causados por el Huracán "Ingrid", esto por instrucciones del Gobernador del | |



| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se gestionó a través del Gobierno del Estado Como resultado de la presencia del Huracán "Ingrid" en este Municipio, recursos del Fondo Nacional de Desastres, para que se recibieran de manera inmediata los apoyos para las damnificadas, los siguientes apoyos: 2,870 Despensas Alimenticias, 3,000 Colchonetas, 3,000 Cobertores, 2,500 Kits de Aseo Personal, 2,485 Kits de Limpieza y 20,000 Litros de Agua Purificada. Con el Programa Adulto Mayor, beneficiamos 1,640 personas con una derrama bimestral de \$1'902,400 pesos. Que a la fecha suman para el periodo anual \$10'368,080.00. Mediante el Programa de Desarrollo "Oportunidades y Alimentario PAL", entregamos \$22'693,425.00 pesos del 1º de octubre del 2013 al mes de Agosto del 2014. Del Programa Empleo Temporal pagamos \$3'658,775.00 pesos beneficiando a más de 1,000 personas en 22 comunidades. Gestionamos 350 empleos temporales a través de la Dependencia SEMARNAT, con un aporte de \$1,451.100.00 | |
|--|--|--|--|

Vivienda Digna

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|---|--|---|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 25. Llevar a cabo acciones de mejoramiento de vivienda para elevar la calidad de vida de las familias.</p> | <p>25.1. Impulsar viviendas dignas mediante acciones de apoyo para su construcción, mejoramiento y ampliación.</p> <p>25.2. Ampliar las alternativas comunitarias y acceso de las familias con mayor rezago a materiales y técnicas de autoconstrucción.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Entregamos 100 acciones de mejoramiento de vivienda en zonas prioritarias de desarrollo con un valor de \$992,565.00 pesos Llevamos a cabo 230 acciones de piso firme en 21 comunidades de alta marginación, con un valor de \$1'280,640.00 Suministramos 110 tinacos con capacidad de 450 litros cada uno y 53 letrinas para mejorar las condiciones de quienes no tienen servicio de drenaje. Programamos 299 acciones de vivienda, con una inversión de \$2'100,595.00 pesos que benefician a las localidades rurales con mayores carencias de acuerdo al informe anual de pobreza y rezago social para el municipio, así como a las colonias más pobres de la localidad. Con el programa "Blockera comunitaria" del ITAVU, se han entregado 250,000 pzas. de block beneficiado a 625 familias con material. | |



Desarrollo de la mujer Marsoteña

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|---|---|---|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 26. Promover acciones que potencien a la mujer en el ejercicio pleno de sus derechos con igualdad de acceso a las oportunidades sociales, el desarrollo de sus capacidades y participación en los asuntos públicos, comunitarios y productivos. Objetivo transversal del principio rector Gobierno con igualdad de género.</p> | 26.1. Fortalecer la participación de la mujer en asuntos públicos, sociales, económicos y políticos de su comunidad y del Municipio. | <ul style="list-style-type: none"> • Instituímos el eje transversal de desarrollo “gobierno con igualdad de género” para dirigir nuestras políticas públicas y esfuerzos operativos y administrativos a mejorar la condición de las mujeres en todos los aspectos económicos, sociales, educativos, culturales, de oportunidades de desarrollo y de reconocimiento social. • Realizamos la campaña del “moño rosa” para participar en la campaña contra el cáncer de mama y mejorar las perspectivas de vida de la mujer. • Firmamos el convenio de cooperación DIF-PROCURADURIA REGIONAL DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA para salvaguardar los derechos de menores y proteger a la familia. • Llevamos a cabo la 4ta Campaña Estatal de Matrimonios Colectivos, • Brindamos atención y orientación a las madres adolescentes sobre los conocimientos básicos del autocuidado que requieren durante el embarazo, el parto y posterior al mismo; así como los cuidados que requiere su bebé en el primer año de vida. • DIF Municipal ofreció estímulos económicos y becas de educación a 7 jovencitas madres menores detectadas. | |
| | 26.2. Incluir la perspectiva de género en los programas y acciones de gobierno que impulsen mayores oportunidades de atención y desarrollo para las mujeres. Objetivo transversal del principio rector Gobierno con igualdad de género. | | |
| | 26.3. Estimular la participación y desarrollo de las mujeres mediante el reconocimiento a sus logros. | | |
| | 26.4. Incorporar a la mujer al empleo y las actividades productivas con acciones que faciliten su incorporación. | | |

Jóvenes con oportunidades

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|---|---|--|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 27. Fortalecer a los jóvenes con oportunidades de participación social, recreativa y comunitaria, formación profesional e impulso a proyectos laborales y productivos.</p> | 27.1. Integrar a los planes, programas y acciones de gobierno mecanismos que garanticen el impulso de los jóvenes para su desarrollo integral. | <ul style="list-style-type: none"> • Participamos en el Segundo torneo de Fútbol “Fuerza Joven” durante la etapa municipal, siendo participes 117 alumnos de nivel bachillerato y posteriormente en la etapa estatal en Cd. Victoria 38 alumnos de la rama varonil y femenil participaron. • Impulsamos los Talleres ¡Haz Conciencia, Bebe Virtual! que promueven la reflexión de las y los adolescentes sobre los riesgos y consecuencias asociados al inicio de la sexualidad en edades tempranas. | |
| | 27.2. Establecer beneficios económicos que apoyen el desarrollo de los mejores jóvenes en materias educativas, deportivas y cívicas, entre otras. | | |
| | 27.3. Crear conciencia del daño que generan | | |



| | | | |
|--|--|--|--|
| | las adicciones y otras prácticas riesgosas y nocivas que pueden dañar la salud y el futuro de los jóvenes. | | |
|--|--|--|--|

Asistencia social y atención a grupos vulnerables

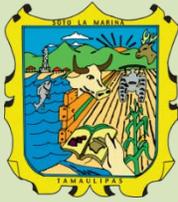
| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|--|--|--|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 28. Promover la integración de las familias fomentando la cohesión entre sus miembros y entre estos y su entorno como eje central de una sociedad armónica con bases firmes para el desarrollo.</p> | <p>28.1. Dar a la integración familiar el carácter de estratégico como base fundamental para el desarrollo de una sociedad más integrada y solidaria, donde los habitantes conviven en armonía y respeto a las personas y a la naturaleza.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A través del DIF municipal hemos atendido 6,800 personas con diversas ayudas que facilitaron su desarrollo, al mismo tiempo que formaron núcleos familiares más sólidos, más felices, más participativos y con una nueva visión alentadora de su futuro. • Ofrecimos atención directa a personas vulnerables que necesitaron apoyo para sus traslados para asistir a consultas médicas, medicamentos, apoyos en especie como pañales y leche, pilas para aparatos auditivos, colchonetas, baumanómetros, glucometros y nebulizadores • Dimos 55 atenciones de carácter psicológico a la misma cantidad de personas que solicitaron apoyo por diferentes motivos. • Se invirtió en acondicionar los 3 CEDIF municipales, pintarlos y dotarlos de mobiliario y equipo necesario para que cumplan su función adecuadamente. • Se otorgaron sueldos, salarios y otros gastos operativos para la manutención del personal y el sostenimiento de los centros. • el DIF Municipal llevó cabo 4 Jornadas Multidisciplinaria y de Asistencia Social para el Desarrollo Familiar y Comunitario, favoreciendo con servicios de salud, alimentarios, servicios de asistencia social y para el fortalecimiento de la familia a más de 500 familias que habitan en el municipio. • Realizamos la caravana de valores, entrega de aparatos funcionales y apoyos de bicicletas para alumnos beneficiarios del programa "ayúdame a llegar" donde se entregaron 140 aparatos funcionales y 110 Bicicletas. • Efectuamos un rally de valores, en el cual 60 familias con sus hijos se inscribieron para participar. • Para prevenir quemaduras y compartir la información que nos presenta la fundación MICHOU Y MAO se impartieron pláticas a los niños de 8 escuelas de nuestro municipio. • Se entregaron 6,894 piezas de ropa del DIF Tamaulipas destinadas a la | |
| | <p>28.2. Generar condiciones adecuadas para el desarrollo integral de los niños y niñas en un ambiente de oportunidades, calidad de vida y calidez en el entorno familiar, escolar y comunitario.</p> | | |



| | | | |
|---|--|---|--|
| | | <p>población más vulnerable, personas que viven en localidades de mayor marginación y pobreza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ENCENDIDO DEL PINO DE NAVIDAD “NAVIDAD MAGICA 2013” reunió a 500 familias que pudieron disfrutar de un show familiar en compañía de sus hijos. • EVENTO DEL DIA DE REYES 2014 Ofrecimos un show de payasos, así como la rifa de 10 bicicletas y entregamos bolsitas de dulces para todos los niños que asistieron. • EVENTO “DIA DE LA FAMILIA 2014” Ofrecimos una función de cine en donde fue invitada la población en general de nuestro municipio. • EVENTO DIA DEL NIÑO 2014 que se reunieron más de 600 familias con sus hijos en la explanada de la plaza principal donde contamos con el show de payasos, concursos y regalos pequeños de juguetes para todos los niños, entregamos 2,500 bolsitas de dulces a todos los niños que acudieron y al final de evento se hizo una rifa donde se sortearon regalos grandes como bicicletas, tabletas, brincolines, entre otros. • EVENTO DIA DE LAS MADRES 2014 acudió un aproximado de 1,500 mamás, a las que se les obsequió una taza con galletas, 100 regalos principales y el espectáculo de la participación de los alumnos de danza y canto de la Casa de Cultura. • Atendimos a todos los niños estudiantes mediante la modalidad, “desayuno escolar”; preparado en los planteles escolares que cuentan con un desayunador. • Participamos en el concurso de cartel de dibujos de los derechos de los niños, cartel de concurso de fotografías de valores y cartel de dibujo del día mundial sin tabaco; dibujos que han sido expuestos en eventos organizados del DIF Tamaulipas en Cd. Victoria. • Impartimos el taller “Niño DIFusor” consistente en 12 sesiones donde se exponen temas relacionados con los derechos de los niños, dinámicas sobre su aplicación y lluvia de ideas. • Entregamos diversos apoyos a los desayunadores escolares de los Ejidos. • Llevamos a cabo el 6º. Concurso de rondas infantiles en el auditorio municipal donde concursaron todas las Escuelas del municipio, premiándose con Trofeos a los primeros 3 lugares de cada categoría y se les llevó al concurso Regional a Cd. Victoria a los Primeros lugares de cada categoría. | |
| <p>Objetivo 29. Ampliar las oportunidades de desarrollo humano y asistencia social para las personas en condición de vulnerabilidad.</p> | <p>29.1. Diseñar una política social que impulse la protección de la niñez en situación de riesgo y de trabajo infantil con servicios integrales de asistencia alimentaria, educativa, de salud y reintegración al núcleo familiar.</p> <p>29.2. Generar un entorno social, político y</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Llevamos a cabo la campaña YO RESPETO TUS ESPACIOS, que consiste en pintar rampas y despejar lugares establecidos para personas con capacidades diferentes y hacer fácil su desplazamiento en las vías de tránsito. • Impartimos la dinámica TE PRESTO MIS ZAPATOS con los alumnos del COBAT 16, quienes usaron diferentes aparatos funcionales y aplicaron | |



| | | | |
|--|--|---|--|
| | <p>de infraestructura urbana que impulse el desarrollo integral de las personas con discapacidad.</p> | <p>pruebas para experimentar y hacer conciencia de lo que las personas con alguna discapacidad viven día con día.</p> | |
| | <p>29.3. Fortalecer las acciones de atención integral a adultos mayores con asistencia alimentaria, médica, de esparcimiento, de habitación, ocupacional y actividades que fortalezcan su expectativa y calidad de vida.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se beneficiaron a 46 personas en el módulo proveniente de Cd. Victoria con la credencial de CRENAPEP que respalda la condición permanente de personas con discapacidad y permite acceder a beneficios como descuentos en el pago de bienes y servicios. | |
| | <p>29.4. Interesar a la sociedad para la realización de acciones solidarias con los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fueron beneficiadas 143 personas con aparatos funcionales y auditivos en la visita a nuestro municipio de la Sra. María del Pilar González de Torre, Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas. • 54 personas con discapacidad fueron beneficiadas con pañales, a las cuales se les hace visita para supervisión y entrega de los mismos, dando como total 324 paquetes de pañales entregados. • Participamos por primera vez por parte del DIF Municipal en el evento CANTO Y BAILE DEL TALENTO INTEGRAL, organizado por el departamento INTEGRAL del Sistema DIF Tamaulipas. • Mejoramos la Unidad Básica de Rehabilitación ubicada en la cabecera municipal donde se han atendido un total de 61 pacientes • Dotamos de material al CAM y apoyamos sus esfuerzos con responsabilidad y humanidad. • Apoyamos al CAM, al cual se beneficia con el pago de los servicios de mantenimiento del camión que recoge y entrega diariamente a los alumnos • Capacitamos a personal del programa INTEGRAL quienes acudieron al curso de lenguaje de señas mexicano organizado por el sistema DIF Tamaulipas • Entregamos en el programa ADULTO MAYOR 273 tarjetas de INAPAM, las cuales tienen beneficio para los adultos mayores en descuentos de 50% en los pasajes de autobús, así como en el pago de recibos de agua. • Entregamos 932 morralitos de la dotación "ConSentido", programa que maneja el Sistema DIF Tamaulipas • Formamos 2 clubes de adultos mayores en la cabecera municipal y en el poblado de Tampiquito, los cuales han fomentado la convivencia y entretenimiento entre ellos mismos • Mejoramos la casa de retiro del adulto mayor, donde se atienden a 9 abuelitos brindándoles alimentación, medicamento, consultas médicas, ropa y calzado. | |



Soto La Marina, Tamaulipas

INDICADORES

| INDICADOR | FORMULA | DESCRIPCION | RESULTADO |
|---|--|--|---------------------------|
| 1.- Índice de población derechohabiente. | $(\text{POBLACION CON ACCESO A LA SALUD} / \text{POBLACION TOTAL}) \times 100$ | Porcentaje de derechohabientes de servicios de salud según institución prestadora del servicio. | 76.74% |
| 2.- Índice de la cobertura de esquemas completos de vacunación. | $(\text{NIÑOS VACUNADOS} / \text{TOTAL NIÑOS}) \times 100$ | Porcentaje de lo atendido respecto del universo. | 81.7% |
| 3.- Índice de los habitantes por unidad médica. | TOTAL POBLACION/ NO. UNIDADES MEDICAS | Número de los habitantes por unidad médica. | 1,456.7 PERSONAS X UNIDAD |
| 4.- Índice de Aprovechamiento escolar. | PRIMARIA, SECUNDARIA, PROFESIONAL (NIVEL BUENO Y EXCELENTE) | Mejoras en la evaluación nacional del logro escolar. | 41%, 16% Y 45% |
| 5.- Índice de inversión en educación. | $\text{TOTAL GASTO APLIC. EDUCACION} / \text{TOTAL GASTO ANUALIZADO}$ | Porcentaje de recursos asignados efectivamente a la mejora de la educación | 1.16% |
| 6.- Índice de inversión en deporte y cultura. | $\text{TOTAL GASTO APLIC. DEPORTE} / \text{TOTAL GASTO ANUALIZADO}$ | Porcentaje de recursos asignados efectivamente a la mejora del deporte y la promoción de la cultura. | 13.03% |
| | $\text{TOTAL GASTO APLIC. CULTURA} / \text{TOTAL GASTO ANUALIZADO}$ | | 0.66% |
| 7.- Cobertura educativa. | MATRICULA ESCOLAR/POBLACION EN EDAD ESCOLAR | Porcentaje de la población que asiste a la escuela en relación con su grupo de edad. | 85.92% |
| 8.- Cobertura de Servicios básicos. | $(\text{POB. CON ACCESO A SERV BASICOS} / \text{TOTAL POBLACION}) \times 100$ | Población con acceso a los servicios básicos por tipo de servicio. | 72.8% |
| 9.- Monto de recursos financieros destinados a la obra pública. | $\text{INVERSION EN OBRA PUBLICA} / \text{TOTAL EGRESOS ANUALIZADO}$ | Importe de los recursos financieros en términos reales destinados a la obra pública | 26.31% |
| 10.- Acciones sociales destinadas a mujeres y jóvenes. | $(\text{NO. MUJERES BENEF.} / \text{TOTAL MUJERES}) \times 100$ | Porcentaje de mujeres y jóvenes beneficiados por acciones de gobierno en relación al total de población en los dos rubros. | 59.50% |
| | $(\text{NO. JOVENES BENEF.} / \text{TOTAL JOVENES}) \times 100$ | | 64.60% |
| 11.- Índice de marginación y pobreza. | | Porcentaje de la población en condiciones de marginación y de pobreza multidimensional. | 14.2% |
| 12.- Atención a personas discapacitadas. | $(\text{NO. P. DISCAP. BENEF.} / \text{TOTAL P. DISCAP}) \times 100$ | Porcentaje de personas discapacitadas atendidas por el DIF municipal respecto al total de personas discapacitadas. | 75% |
| 13.- Índice de atención a adultos mayores. | $(\text{NO. P. ADULTOS MAYORES. BENEF.} / \text{TOTAL P. ADULTOS MAYORES}) \times 100$ | Porcentaje de adultos mayores atendidos respecto del total de población adulta mayor. | 75.30% |
| 14.- Índice de atención a madres adolescentes y mujeres solteras. | $(\text{NO. MADRES ADOL. BENEF.} / \text{TOTAL. MADRES ADOLEC.}) \times 100$ | Porcentaje de madres adolescentes y mujeres solteras atendidas respecto del total poblacional. | 65% |
| 15.- Índice de atención al niño y adolescente en situación de riesgo. | $(\text{NO. NIÑOS EN RIESGO BENEF.} / \text{TOTAL NIÑOS EN RIESGO}) \times 100$ | Porcentaje de niños y jóvenes en situación de riesgo atendidos respecto al total de jóvenes en situación extraordinaria. | 85% |
| 16.- Índice de inversión en asistencia social. | $\text{INVERSION EN ASIST. SOCIAL} / \text{TOTAL EGRESOS ANUALIZADO}$ | Porcentaje de recursos destinados a la asistencia social respecto del total de egresos del municipio. | 11.56% |



Productividad y Competitividad

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|--|---|--|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 30. Generar una fuerza laboral calificada técnicamente, con orientación hacia las actividades económicas de mayor vocación y potencial en el municipio.</p> | <p>30.1. Crear una fuerza laboral calificada promoviendo procesos de capacitación para el trabajo, impulsando la certificación de competencias, la formación técnica y el desarrollo profesional con criterios de pertinencia y orientación a la vocación productiva del territorio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Impulsamos la vocación productiva de nuestro municipio apoyando las obras y acciones que generan empleo y bienestar para la gente. • Desarrollamos en la Cabecera Municipal el primer curso de autoempleo para la producción manual de artículos navideños para apoyo a las personas de la tercera edad. • Llevamos a cabo en la Cabecera Municipal la 1ª reunión para dar la atención a personas interesadas en el programa de fomento al autoempleo. Estuvieron presentes 50 asistentes. • Organizamos el 2º curso de Autoempleo 2014 en el Poblado Tampiquito, donde personas de la tercera edad elaboraron piñatas • Llevamos a cabo en el Poblado la Pesca el curso de autoempleo de confección de ropa para niño, dirigido a mujeres con valor, que incluye el pago de beca a las beneficiarias, pago de materiales y pago de instructor. • Impulsamos la producción en invernaderos e igualmente apoyamos la producción extensiva de chile piquín con tecnología creada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. | |
| | <p>30.2. Programar capacitaciones técnicas en el campo y el desarrollo de habilidades tecnológicas para los nuevos tiempos en nuestros productores, acercándolos a las prácticas certificadas, el uso de sistemas computacionales y estadísticos, la producción orgánica y base invernadero</p> | | |
| | <p>30.3. Establecer políticas de innovación, investigación y desarrollo en alianza con los sectores económicos para fortalecer el capital humano y la generación de empleos.</p> | | |
| <p>Objetivo 31. Mejorar la relación obrero patronal mediante nuevos esquemas de colaboración y bases firmes de respeto y confianza.</p> | <p>31.1. Fomentar la productividad de las fuentes de trabajo mediante acuerdos obrero-patronales que incrementen la calidad y competitividad de los productos regionales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Favorecimos los ambientes laborales sanos, incentivando económicamente tanto a patrones como a empleados, de manera que las cadenas productivas avancen y se diversifiquen. • Favorecimos las alianzas patronales respetuosas de los derechos de los trabajadores e incentivamos el trabajo de los sindicatos establecidos apoyando sus estrategias locales y regionales para mantener y atraer el empleo al municipio. • Mediante acuerdos directos fortalecimos los programas de prevención a la discriminación, hostigamiento y maltrato laboral en contra de mujeres y grupos vulnerables. • Fortalecimos igualmente los procedimientos de inspección y cumplimiento de las normas de seguridad civil para disminuir la tasa de accidentes laborales. | |
| | <p>31.2. Fomentar la participación de las instituciones y empresas en el cumplimiento de las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo.</p> | | |
| <p>Objetivo 32. Incentivar el desarrollo económico mediante el fomento a las capacidades empresariales para una mayor competitividad, solidez empresarial y capacidad</p> | <p>32.1. Mejorar las oportunidades de los micros, pequeños y medianos comercios para acceder a préstamos a bajo costo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Impulsamos la apertura de la ventanilla municipal del Fondo Tamaulipas para que nuestro micro y pequeños empresarios accedieran a los microcréditos para la generación de empresas que fomenten el auto empleo. • Formación de grupos solidarios de trabajo y capital, así como la | |
| | <p>32.2. Promover el desarrollo de las empresas mediante el desarrollo de las capacidades y habilidades empresariales de</p> | | |



Informe de resultados sectoriales

| | | | |
|---|---|--|--|
| productiva. | las personas. 32.3. Estimular el talento creativo de los Marsoteños en el desarrollo de nuevos productos y sus formas de comercialización. | gestión de proyectos productivos. • Promovimos la generación de productos locales y los incorporamos a la feria Tamaulipas y a exposiciones regionales para mejorar su presencia y sus canales de venta actuales. | |
| Objetivo 33. Promover la agilidad de trámites municipales y apoyar la gestión de trámites Estatales para los inversores locales y foráneos que deseen instalarse en el Municipio | 33.1. Agilizar los trámites necesarios para el establecimiento de las empresas impulsando su pronta operación. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyamos con \$2,500.00 pesos a todas las personas que tuvieron daños en sus viviendas y producciones tras las devastadoras afectaciones del huracán "Ingrid" se beneficiaron 525 personas con un total de \$1'312,500.00 pesos. • Con programas como MICROCRÉDITO, CREDITAM, FUERZA MÓVIL y CONSULTORÍA FINANCIERA pilares del FONDO TAMAULIPAS, el modulo ha generado una derrama cercana al millón y medio de pesos, actualmente trabaja con 24 grupos, de los cuales se han beneficiado 203 personas en 8 comunidades y la cabecera municipal. • Llevamos a cabo una reunión con comerciantes de la localidad para darles a conocer los servicios que se prestan en la ventanilla única del Fondo Tamaulipas en Soto La Marina, a la cual asistieron 52 comerciantes. • Se entregaron \$1'325,000.00 pesos a 53 comerciantes beneficiados de La Pesca, como resultado de los apoyos gestionados por \$25,000.00 pesos por comercio afectado por el Huracán Ingrid. • Impulsamos el 1er foro de desarrollo económico, con 15 participantes y 50 propuestas de desarrollo recibidas. • Entregamos 112 computadoras con un valor de \$784,000.00 pesos a comerciantes que tienen la necesidad de cumplir con la facturación electrónica. | |
| Objetivo 34. Implementar estrategias para atraer y proteger las actividades económicas generadoras de inversiones que crean empleos e incrementan las oportunidades de mejores ingresos para los trabajadores. | 34.1. Propiciar el establecimiento de nuevas empresas en el territorio con generación de empleos y desarrollo económico y social. | <ul style="list-style-type: none"> • Llevamos a cabo un taller fiscal, impartido por funcionarios del SAT, donde se invitó a 60 agricultores, ganaderos y comerciantes de la localidad. • Sostuvimos una reunión con 25 comerciantes del poblado la pesca y funcionarios de COEPRIS para dar a conocer las medidas de seguridad en cuanto a higiene para la venta de alimentos, previo a la semana santa. • Llevamos a cabo 2 eventos de mejoramiento genético en el municipio, con una derrama cercana al millón de pesos, que reactiva la calidad ganadera de la región. | |
| Objetivo 35. Desarrollar infraestructura estratégica que genere ventajas competitivas en el desarrollo integral del municipio e impulse su dinamismo productivo. | 35.1. Modernizar las vías de acceso al campo para dinamizar la movilización de productos e insumos agrícolas y pecuarios. | <ul style="list-style-type: none"> • Se rehabilitaron 129 kilómetros de caminos en 18 comunidades beneficiando a 4,885 habitantes. • INVERTIMOS \$1'315,213.94 PESOS EN LA REHABILITACIÓN DE CAMINOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO. • Consolidamos los apoyos derivados del Programa de Sustentabilidad de los recursos naturales en el componente "Conservación y uso sustentable de suelo y agua (COUSSA) que derramos más de \$400,000 pesos en obras muy importantes para el desarrollo municipal. | |



| | | | |
|---|---|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> Realizamos una reunión en la Tele Aula Municipal con productores para enriquecer el plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 con ideas y proyectos que ayuden al campo. Conformamos el Consejo de Desarrollo Rural Municipal y realizamos, la 1ª reunión plenaria. Reunimos a los comisariados y delegados ejidales para darles a conocer los diferentes programas que opera la secretaria de desarrollo rural en coordinación con la SAGARPA Llevamos a cabo la 2ª reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, en donde se tomó acuerdo de dar apoyo y respaldo a 50 productores que no han recibido su pago de PROCAMPO Asistimos a la reunión convocada por la liga de comunidades agrarias y sindicatos campesinos Llevamos a cabo la 3ª Reunión del consejo municipal de desarrollo rural, donde participan todas las organizaciones e instituciones de productores del municipio. | |
| <p>Objetivo 36. Fomentar el desarrollo económico orientado a la consolidación de agrupamientos industriales y comerciales que fortalezca la actividad productiva y económica con una visión de desarrollo regional productivo.</p> | <p>36.1. Consolidar a las empresas industriales y comerciales promoviendo su integración de acuerdo a su especialidad o mercado específico.</p> <p>36.2. Hacer región con otros municipios para impulsar la economía mediante la articulación regional de las actividades económicas afines.</p> <p>36.3. Gestionar ante las instancias de las diferentes órdenes de gobierno el acceso a créditos preferenciales y renegociación de carteras vencidas del sector agropecuario y comercial.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Entregamos una derrama de \$462,892.80 pesos para la adquisición de 6.2 toneladas de semilla subsidiada; Se llevó a cabo la 1ª. Reunión con productores interesados en el cultivo del chile piquín, en la tele aula municipal contando con personal de la Secretaria de Desarrollo Rural, Se apoyó durante el mes de junio a 21 productores de diferentes comunidades, recomendándoles a dos técnicos para la elaboración de proyectos del chile piquín. Se convocó al evento “pleno agrario” realizado el 19 de junio en nuestro municipio, Se atendieron en este evento 116 personas a las cuales se les apoyó con los trámites que demandaban como, sucesiones, enajenaciones, juicios y asesorías diversas Se convocó a la 1ª reunión del Instituto de Ecología Aplicada de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, para dar a conocer los programas y proyectos que maneja el instituto con la finalidad de aterrizar proyectos ecológicos en el municipio. se apoyó a los productores para la elaboración de 32 solicitudes y proyectos en el programa de innovación, investigación, desarrollo tecnológico y educación, más 6 proyectos en el programa de concurrencia de Sagarpa y gobierno del estado. | |
| <p>Objetivo 37. Consolidar las actividades productivas con mayor dinamismo del sector primario mediante la integración e instrumentación de un programa de desarrollo estratégico para cada actividad: ganadería, forestal,</p> | <p>37.1. Promover el desarrollo sustentable de la región, ampliando las alternativas de producción y la calidad de los productos agropecuarios.</p> <p>37.2. Incrementar la infraestructura productiva agrícola y el equipamiento tecnológico para obtener mejores</p> | <ul style="list-style-type: none"> Apoyamos las campañas de sanidad vegetal y animal acrecentando entre los productores la conciencia de la necesidad de reducir el uso de químicos y pesticidas, y la necesidad de ampliar el uso de tecnologías biodegradables. Ayudamos a difundir la producción y el uso de abonos orgánicos como compostas y derivados de subproductos de la misma actividad | |



Informe de resultados sectoriales

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>agricultura, pesca y acuicultura.</p> | <p>producciones.</p> <p>37.3. Crear las condiciones para el mayor desarrollo de la actividad agrícola, mejorando su tecnificación, infraestructura, productividad, técnicas y prácticas de producción y la rentabilidad de las empresas del sector.</p> <p>37.4. Consolidar el desarrollo de la ganadería incrementando la productividad, agregando valor a los productos primarios, mejorando el equipamiento, la infraestructura y el crecimiento del inventario ganadero, fortaleciendo los sistemas de producción de forraje, el abasto de agua y la rentabilidad de las empresas.</p> <p>37.5. Apoyar el crecimiento de los hatos ganaderos y el fortalecimiento de la infraestructura productiva pecuaria.</p> <p>37.6. Promover el óptimo aprovechamiento de la vocación forestal del municipio para el impulso de la actividad con criterios de sustentabilidad y respeto a las leyes y normas regulatorias.</p> <p>37.7. Crear las condiciones básicas para que el sector acuícola se desarrolle, crezca, se tecnifique y tenga capacidades de comercialización que agregue valor a sus productos.</p> | <p>productiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsamos mediante pláticas, acuerdos y convenios con la CNC local, el fomento a la reconversión de cultivos anuales hacia cultivos perennes con mejor aprovechamiento del potencial productivo. • Mediante el trabajo de nuestra ASOCIACION GANADERA LOCAL, LOS CADER Y LA SAGARPA con técnicos sanitarios y medidas preventivas, establecimos un cerco a las enfermedades del ganado mayor y fortalecimos los programas de calidad e inocuidad de alimentos y las campañas de sanidad vegetal, animal, acuícola y pesquera para alcanzar y mantener los estatus sanitarios requeridos. • Generamos oportunidades para la tecnificación de las actividades agrícolas y la mejora de la producción. • Llevamos a cabo la rehabilitación y mantenimiento de casi toda la red de caminos parcelarios revestidos para que nuestros productores no se quedaran sin sacar sus productos a la comercialización. • Incrementamos el padrón de beneficiarios de semilla genéticamente mejorada, obteniendo 2 toneladas más que las que teníamos destinadas para el municipio. • Impulsamos la mejora en la ganadería con el evento de "MEJORAMIENTO GENÉTICO" Se adquirieron 150 sementales por los productores locales con una inversión de apoyo del gobierno del estado por \$2'625,000.00 pesos y una derrama de Aportación de los productores por \$1'125,000.00 para un total de \$3'750,000.00 pesos en mejorar el hato ganadero. • Se tiene programado un segundo evento de "MEJORAMIENTO GENÉTICO" en el municipio donde se ofertaran 150 sementales con el mismo tipo de beneficios. | |
| <p>Objetivo 38. Impulsar el crecimiento de la actividad industrial con énfasis en la promoción de inversiones que den valor agregado a la producción primaria.</p> | <p>38.1. Establecer las condiciones básicas para el desarrollo de la actividad industrial.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Continuamos gestionando el establecimiento de nuevas empresas industriales en el municipio. • Contamos con la empacadora ganadera de Tamaulipas y algunas cooperativas del ramo pesquero que no industrializan. | |
| <p>Objetivo 39. Fortalecer la actividad comercial y de servicios para su crecimiento, diversificación y especialización que permita aumentar la oferta y calidad del abasto y la generación de empleos.</p> | <p>39.1. Impulsar el desarrollo del mercado local con acciones que favorezcan su crecimiento y consolidación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Con la reinstalación de la CANACO local, establecimos con los amigos comerciantes un compromiso por incentivar el desarrollo comercial de Soto La Marina. • Incentivamos los negocios locales adquiriendo los productos y servicios que ocupa la administración en los comercios de la localidad • Aplicamos recursos y mano de obra en mejorar las vialidades del primer cuadro del municipio y pintamos las fachadas de los locales para mejorar la imagen de los comercios. | |



Turismo

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|---|--|--|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 40. Fortalecer los servicios turísticos del municipio en las localidades que tengan esta vocación por su localización, por sus recursos naturales, por su legado histórico o su desarrollo cultural.</p> | <p>40.1. Impulsar la gestión de inversiones para el desarrollo de nueva infraestructura y mejoramiento de la ya existente, en el sector turístico del municipio.</p> <p>40.2. Elevar la calidad y la cobertura de los servicios turísticos con la capacitación a los prestadores de servicio y una promoción permanente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Impulsamos el desarrollo turístico del municipio con la participación en el tercer concurso de platillos típicos regionales del Estado de Tamaulipas. • Participamos en la Feria Estatal Tamaulipas 2013, la cual se celebró en Ciudad Victoria, Tamaulipas del 8 al 17 de Noviembre. • Estuvimos presentes en el foro cultural por 25 minutos con los grupos de danzas regionales de la Casa de la Cultura, una de las representaciones más largas que se han cubierto por el municipio en muchos años y que garantizó estar en la mirada de todos los visitantes a la Feria. • Fuimos uno de los Stand más visitados durante la Feria Estatal 2013. • Logramos una entrevista de 5 minutos en vivo con el Gerente de Noticias Lic. Cesar Augusto Báez Días de GALA TV Cd. Victoria, grupo TELEVISA. • Impactamos con el stand de Soto La Marina y fuimos solicitados para la transmisión en vivo del Noticiero de grupo TELEVISA. • Llevamos a cabo el 60° tradicional Torneo Internacional de Pesca de Corvina y Especies Varias en las playas de La Pesca, denominado COPA GOBERNADOR. • Llevamos a cabo el Curso sobre Administración Financiera para PyMES Turísticas. • Realizamos con éxito el Museo Itinerante de la Tortuga Lora en el salón de actos del ejido Lázaro Cárdenas. • Se llevaron a cabo con éxito los cursos de capacitación PYMES para los prestadores de servicios turísticos del Municipio. • Invertimos 1.2 millones de pesos en infraestructura turísticas y servicios relacionados: Construimos 95 palapas (80 en la Pesca y 15 en Tepehuajes), Instalamos 1 kilómetro de alimentación eléctrica, Instalamos 24 lámparas de alumbrado público ubicadas en los accesos principales, orilla de la playa y playa chica, para seguridad y comodidad de los turistas; Construimos 7.5 km de andadores revestido en playa la Pesca y Tepehuajes. • Recibimos más de 37,000 turistas que arribaron desde los estados vecinos de Nuevo León, San Luis Potosí, Veracruz, Coahuila y poblaciones vecinas del propio municipio y estado. • Participamos en el evento Expo Aventura & Outdoors los días 14 y 15 de Junio en el Estado de Nuevo León; | |



Informe de resultados sectoriales

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN
DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Llevamos a cabo la grabación, edición y producción de un video promocional; el cual tiene por objetivo de promover el turismo alternativo y dar a conocer los atractivos turísticos del Municipio.• Entregamos un equipo de cómputo completo, 200 folios gratuitos, una página web gratuita por un año y la plataforma Sistema Emprendedor Web (SEW), a los beneficiados prestadores de servicios turísticos para ofrecer a sus clientes el servicio de facturación electrónica. | |
|--|--|---|--|



Soto La Marina, Tamaulipas

INDICADORES

| INDICADOR | FORMULA | DESCRIPCION | RESULTADO |
|---|--|---|--|
| 1.- Índice de personas ocupadas. | $(\text{POBLACION OCUPADA}/\text{PEA}) \times 100$ | Porcentaje de población ocupada respecto a la población económicamente activa. | 95.65% |
| 2.- Índice de formación técnica para el empleo. | $(\text{NO. P. CAPACIT}/\text{PEA}) \times 100$ | Número de personas capacitadas para el empleo mediante cursos, seminarios, pláticas técnicas, etc. respecto a la PEA. | 13.28% |
| 3.- Índice del crecimiento de la inversión foránea en el municipio. | $(\text{INVERSION FORANEA A1}/\text{INVERSION FORANEA A0}) - 1 \times 100$ | Porcentaje del aumento con respecto al obtenido el año anterior | NO SE CUENTA CON DATOS PARA CALCULAR ESTE INIDICADOR |
| 4.- Índice de canalización de recursos para el empleo. | $(\text{INVERSION EN EMPLEO A1}/\text{INVERSION EN EMPLEO A0}) - 1 \times 100$ | Porcentaje de recursos canalizados a la generación de empleo respecto del año anterior. | 120% |
| 5.- Índice de inversión infraestructura vial, de caminos, puentes y terracerías. | TOTAL GASTO INFRAEST. VIAL./ TOTAL GASTO ANUALIZADO. | Porcentaje de recursos destinados a la infraestructura vial para el desarrollo respecto del total de egresos del municipio. | 0.75% |
| 6.- Índice de inversión destinada al campo. | TOTAL GASTO AL CAMPO./ TOTAL GASTO ANUALIZADO. | Porcentaje de recursos destinados al apoyo directo al campo respecto del total de egresos del municipio. | 4.14% |
| 7.- Índice de avance en construcción, rehabilitación, ampliación y mejoras a los caminos rurales. | $(\text{KM REHABILITADOS}/\text{KM. TOTALES}) \times 100$ | Kilómetros construidos o rehabilitados de caminos rurales | 62.24% |
| 8.- Índice de promoción turística y afluencia de visitantes. | GASTO EN TURISMO/NO. TURISTAS | Porcentaje de recursos directos aplicados al sector turismo contra número de visitantes. | 2.10% |



Desarrollo urbano

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|--|--|---|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 41. Ordenar el desarrollo urbano para el incremento del bienestar de la población mediante un plan que oriente la toma de decisiones, optimice el impacto de los recursos invertidos en obra pública y genere el mejoramiento gradual y sistemático del entorno urbano.</p> | <p>41.1. Guiar la planeación urbana con ordenamientos apegados a las leyes y reglamentos en la materia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Regulamos el crecimiento de la mancha urbana y la introducción de servicios, así como el respeto a la naturaleza para evitar desgracias civiles que se pueden prever anticipadamente. Llevamos a cabo 68 acciones de certeza jurídica a los poseionarios de predios que no se encontraban regularizados. Beneficiamos a 244 personas que requirieron asesoría gratuita sobre asuntos relacionados con la propiedad de sus bienes. Impulsamos los programas de protección civil con el reconocimiento de las áreas de riesgo para incluirlas en el atlas de riesgos del municipio. | |
| <p>Objetivo 42. Impulsar una política municipal que regule el uso del suelo y promueva el desarrollo ordenado con seguridad jurídica patrimonial.</p> | <p>42.1. Generar condiciones de desarrollo urbano planeado, ordenado y sustentable.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Se trabaja en el estudio de viabilidad de reubicación de los habitantes de las márgenes del río Soto La Marina. Se entregaron 10 nuevas escrituras de sus predios a habitantes Programamos para llevarse a cabo 299 acciones de vivienda, con una inversión de \$2'100,595.00 pesos que benefician a las localidades rurales con mayores carencias de acuerdo al informe anual de pobreza y rezago social para el municipio. Beneficiamos a 625 familias con material económico y de calidad para ampliar o construir su vivienda Con el programa "Bloquera comunitaria" del ITAVU. | |
| | <p>42.2. Promover espacios urbanizados con los servicios básicos con las condiciones necesarias para el establecimiento de viviendas.</p> | | |
| | <p>42.3. Armonizar el desarrollo urbano con el entorno y el medio ambiente considerando el crecimiento de la población y sus necesidades actuales y futuras.</p> | | |
| <p>Objetivo 43. Disponer de espacios públicos suficientes, funcionales y equipados para la realización de las actividades sociales, recreativas, culturales, deportivas y económicas que eleven la calidad de vida.</p> | <p>43.1. Generar las condiciones necesarias para el uso y disfrute de los espacios públicos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Aplicamos recursos municipales a la rehabilitación del kiosco de la plaza de armas. Rehabilitamos las bancas de la plaza principal que es el espacio de convivencia familiar más importante del municipio. Invertimos en la pintura y remodelación de las instalaciones del DIF municipal que es el espacio de apoyo a las familias Marsoteñas Pintamos la fachada de la presidencia municipal y se rehabilitaron los baños que a su vez prestan servicio. Se pintó y rotulo la unidad básica de rehabilitación UBR ubicada en la colonia tres de septiembre en la cabecera municipal. Se pintaron y rotularon los locales que ocupan los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo en el ejido Tampiquito, El Porvenir y La Pesca. Se pintó y rotulo el Panteón Municipal para un mejor servicio durante el día de muertos y posterior. Se Rehabilito para su uso cultural la plaza del Ejido Lázaro Cárdenas y se pintó y rotulo el foro de la misma para el evento del 20 de | |
| | <p>43.2. Mejorar la imagen urbana con criterios de estética, utilidad y funcionalidad.</p> | | |
| <p>Objetivo 44. Conservar en buen estado el patrimonio histórico cultural edificado del municipio.</p> | <p>44.1. Mantener en buen estado el patrimonio cultural edificado.</p> | | |



| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>noviembre y para el evento expocultural 2014.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se rotulo la planta municipal de agua potable en la cabecera municipal, para crear visitas guiadas a la misma para conocer su funcionamiento.• Se colocaron rejas de protección a las oficinas de la casa de cultura de la cabecera municipal.• Se colocaron rejas de protección al edificio de la presidencia municipal.• Se pintó el edificio de la teleaula de la cabecera municipal, que presta servicios a diferentes foros de expresión ciudadana.• Se pintó el monumento al Lic Benito Juárez García, para el evento de la conmemoración de su natalicio.• Se instalaron cuatro lámparas suburbanas y se dio mantenimiento a puertas chapas y módulo de wc de la casa del adulto mayor en la cabecera municipal.• Se pintó y rotulo el local del resguardo marítimo federal para la temporada de semana santa en la pesca.• Se rehabilito el auditorio municipal como foro de expresión, se colocó una nueva cisterna para mejorar el abasto de agua y se reparó el cerco perimetral para mejorar la protección del patrimonio municipal y de las familias que hacen uso del mismo.• Se dio mantenimiento a los monumentos públicos, las explanadas, calles, parques y jardines, para que las familias puedan convivir y sentirse orgullosos de su pasado.• Se nombró al cronista de la ciudad, habilitándole un espacio para realizar su trabajo y apoyando las gestiones que el mismo realiza para resaltar los hechos históricos que nos dieron origen• Se cristalizó el proyecto histórico, de la recreación del árbol donde se capturo a don Agustín de Iturbide la noche del 16 de julio de 1824 en el ejido Los Arroyos.• Se contempla la realización del proyecto turístico-histórico en la zona arqueológica de "El Sabinito", la posibilidad de erigir un monumento al general Felipe de la Garza, en la plaza de armas y la construcción de un obelisco en playa La Pesca, en tributo a los héroes de la independencia que ahí desembarcaron como Xavier Mina y Fray Servando Teresa de Mier en 1817 y el libertador Agustín de Iturbide en 1824.• De la historia reciente de medio siglo, se rehabilito la Casa de Don Raúl Riestra de la Garza, personaje histórico del municipio, que marco época como prospero comerciante e inquebrantable guardián de la moral de los habitantes del pueblo. | |
|--|--|---|--|



Servicios públicos

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|--|--|---|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 45. Mejorar los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario, electrificación y alumbrado público para el incremento de la calidad de vida de la población.</p> | <p>45.1. Promover el incremento de la cobertura y calidad de los servicios públicos.</p> <p>45.2. Mejorar la seguridad e imagen de las localidades mediante el incremento y mantenimiento de la red de alumbrado público con tecnologías que ayuden a ahorrar energía.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reparamos los camiones de basura y rediseñamos las rutas de recolección de residuos para volver más eficientes los servicios públicos. • Recibimos la donación de un camión nuevo de basura con un costo de 1.2 millones el cual mejorara la capacidad de recolección actual. • Continuamos apoyando las acciones realizadas por el sector salud tendientes a mejorar y mantener los entornos limpios, como la descacharrización tanto en la cabecera y las colonias así como en las diferentes comunidades que se han realizado con recurso humano y material. • Recogimos 125 toneladas de basura de las colonias afectadas por el huracán Ingrid • Realizamos acciones permanentes de limpieza y recolección de residuos a lo largo de los 5 kilómetros en la playa • Aplicamos un esfuerzo adicional desde el primer día de gobierno para devolver a las familias Marsoteñas la seguridad de transitar por calles bien iluminadas • Rehabilitando un promedio de 800 luminarias que se encontraban dañadas del cableado, de la lámpara, de la base o simplemente desconectadas y por lo tanto infuncionales. • Mantenemos al corriente en el pago del gasto de alumbrado público a la CFE. • Llevamos a cabo un remozamiento general del panteón municipal, Se pintó la barda perimetral, se rotulo adecuadamente, se hizo limpieza general, se amplió el terreno retirando la barda trasera y llevando a cabo limpieza del predio continuo. • Realizamos la construcción de banquetas andadores en el interior del panteón municipal. • Se continúa dando mantenimiento a los demás parques funerarios del municipio y prestando los servicios gratuitos de asignación de lote y apertura de fosa con maquinaria del municipio. • Realizamos acciones de mantenimiento, pintura, alumbrado, mejoramiento de corrales y drenajes del rastro municipal. | |
| <p>Objetivo 46. Mejorar el tránsito y la vialidad de personas, vehículos y mercancías con reducción de tiempo en los traslados y mayor</p> | <p>46.1. Desarrollar y construir sistemas viales modernos que mejoren y agilicen el tránsito.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Realizamos CAMPAÑA DE BACHEO GENERAL del primer cuadro de la cabecera municipal, logrando sumar acciones por bacheo emergente que rehabilitaron 26,811 m2 de calles y 4,000 m2 de carreteras | |



| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>seguridad en los recorridos.</p> <p>Objetivo 47. Fortalecer el sistema de transporte público con criterios de modernidad, suficiencia, eficiencia y sustentabilidad.</p> | <p>47.1. Gestionar la mejora del transporte público con acciones de ordenamiento, renovación, control y regulación.</p> | <p>beneficiando a 13,200 habitantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizamos el Bacheo de la carretera entronque a La Pesca en 8,000.00 m2 de carpeta asfáltica. Aplicamos el programa “Cero Baches” logrando la rehabilitación de más de 100,000 m2 de calles que presentaban graves daños por el uso y causados por la temporada de lluvias y el huracán Ingrid. Moto conformamos 8,320 m2 de calles en 5 colonias beneficiando a 3,425 habitantes. Aplicamos 80 metros lineales de remodelación de topes con mezcla asfáltica. Construimos 165 m2 de guarniciones y rampas para el apoyo a personas con capacidades diferentes en la cabecera municipal. Se tramito ante PEMEX la donación de mezcla asfáltica para bacheo logrando la entrega de 120 toneladas. Continuamos trabajando con estos recursos, más los que aporta el municipio de sus ingresos propios, con el programa “Cero baches” para seguir sumando acciones en beneficio de una excelente vialidad municipal. | |
|--|---|---|--|

Aprovechamiento sustentable del agua

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|--|---|--|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| <p>Objetivo 48. Aprovechar de manera eficiente el agua con un manejo integral que favorezca el abasto permanente y sustentable.</p> | <p>48.1. Aprovechar racionalmente el recurso agua para garantizar el abasto actual y futuro.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Impulsamos las tareas de coordinación con la Comisión Municipal de Agua en este municipio, con el firme propósito de atender el rezago de agua potable en la cabecera municipal y las zonas rurales. Llevamos a cabo la construcción, conservación y mantenimiento de obras de infraestructura hidráulica y equipamiento, privilegiando el uso racional del agua. Impulsamos una política de gestión integral del agua, en busca de un mejor aprovechamiento y explotación de este vital recurso Capacitamos al personal administrativo y técnico de los comités de agua potable en las zonas rurales sobre la administración, mantenimiento y desinfección del agua, lo anterior con la finalidad de hacer más eficientes dichos sistemas. | |
| <p>Objetivo 49. Lograr una gestión integral eficiente del agua que impulse el desarrollo de</p> | <p>49.1. Promover la eficiencia en la gestión técnica y administrativa de los organismos operadores del agua.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Gestionamos la introducción de agua potable en la Comunidad de Praxedis Balboa comunidad en la que se carecía de la red de | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>infraestructura de agua potable, drenaje sanitario, drenaje pluvial y saneamiento, y de uso hidroagrícola.</p> | <p>49.2. Modernizar la infraestructura de los servicios de agua potable, drenaje sanitario, drenaje pluvial y saneamiento con criterios de funcionalidad, oportunidad, suficiencia y calidad.</p> <p>49.3. Fortalecer, acrecentar, rehabilitar y modernizar la infraestructura hidroagrícola municipal.</p> | <p>distribución, del tanque elevado y equipamiento de pozo profundo, y que gracias al apoyo del Gobierno del Estado esta obra está por iniciar teniendo una inversión aproximada de \$2'600,000.00 pesos y un beneficio directo para 79 familias que ahora podrán tener una llave de agua potable en su casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se construyó una planta purificadora en la comunidad del 3 de Abril con una inversión de \$1'209,585.74 pesos contribuyendo con ello a que las familias de esta población ahora tengan una mejor calidad de vida. • Se construyó la obra complementaria "Planta de Aguas Residuales" que esta dirigía a sanear las aguas de la comunidad beneficiando a 150 familias y permitiendo con ello dar un tratamiento adecuado a las aguas residuales. • Se realizaron los trabajos técnicos en los pozos de agua potable ubicados a un costado del Ejido Vista Hermosa, para realizar un proyecto integral para abastecer de este vital servicio a las familias de estas comunidades. Este proyecto está aprobado por el Gobierno del Estado con una inversión aproximada de \$6'500,000.00 pesos que beneficiaran a un total de 768 familias. • Dentro del Programa municipal "Agua para Todos" hemos realizados acciones de suministro e instalación de equipos de bombeo en comunidades rurales para atender el desabasto de agua potable de la población, todo con una inversión de \$139,000.00 pesos para beneficiar a una población de 657 familias. • beneficiamos a un total de 592 familias con la ampliación de 3,048 metros lineales de red de agua potable en las Col. Barrio Blanco, Col. La Rosita, Col. Magisterial y Col. Raquel Alonso, que ahora podrán disponer en sus hogares. La inversión aplicada es de \$3'146,397.98 pesos. • Se continúa trabajando en la introducción de la red de drenaje sanitario, para beneficio de las familias que no cuenta con ese indispensable servicio. • En ese mismo sentido se realizará una obra complementaria como es la rehabilitación y equipamiento del cárcamo de rebombeo de drenaje, misma que se contara con una inversión de \$1'582,418.30 pesos para beneficiar a una población de 356 familias. • Continuamos realizando acciones que permitan avanzar en la ampliación del servicio de agua potable en todo el municipio, apoyó con el suministro de un motor de 30 hp a la COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, el cual tuvo una inversión de \$42,882.72 pesos y se colocara en un pozo profundo que tendrá una inversión de \$226,744.78 y cuya construcción está en proceso. • Se estarán llevando a cabo obras de Ampliación de la Red de Agua Potable, en el Ejido San José de las Rusias, con una inversión de | |
|---|---|---|--|



| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>\$338,720.00 pesos y de la cual se podrán beneficiar a un total de 56 familias de esta comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equiparemos también el pozo profundo del Ejido Santa Isabel con una inversión de \$61,126.59 que beneficiara a una población de 64 familias. • Hemos abastecido de agua a través de pipas cisterna a diversas comunidades que así lo han requerido. • Desazolvaron 4,000 metros lineales de tubería con el camión Vector beneficiando a 1,492 familias de la cabecera municipal. | |
|--|--|---|--|

Medio Ambiente Sustentable

| PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016 | | INFORMES DE RESULTADOS | |
|--|--|--|-----------------------|
| OBJETIVO DEL PMD | ESTRATEGIA | RESULTADOS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO | RESULTADOS ACUMULADOS |
| Objetivo 50. Promover el uso racional de los recursos naturales para preservar el medio ambiente y su aprovechamiento ordenado y sustentable. | 50.1. Promover la observancia de las leyes y normas de protección al medio ambiente para ordenar las actividades productivas de <u>aprovechamiento de los recursos forestales.</u> | <ul style="list-style-type: none"> • Continuamos aplicando políticas públicas de protección al medio ambiente que garanticen el equilibrio ecológico de la región y llevamos a cabo acciones en aras del saneamiento ambiental, la conservación, la protección, el aprovechamiento y la restauración de recursos los naturales. • Se llevaron a cabo 4 acciones de prevención y concientización para evitar la tala clandestina y los incendios forestales por descuido o provocados. • Se introdujo en las políticas municipales el concepto de ahorro productivo para generar acciones que mejoren el medio ambiente, • se llevaron a cabo 4 conferencias-seminario sobre prácticas de sustentabilidad ambiental, generándose compromisos compartidos de productores, instituciones de enseñanza y gobierno para trabajar en conjunto por la preservación del medio ambiente. • Se trabajó en la firma de un convenio del CBTa con la UTMar para la asistencia técnica en el cultivo de alimentos hidropónicos, | |
| | 50.2. Establecer acciones directas de protección a la biodiversidad a través de asociaciones civiles, escuelas y organizaciones comunitarias. | | |
| | 50.3. Fortalecer las acciones de cooperación nacional para mitigar y revertir los efectos del cambio climático con base en los contenidos de la ley general de cambio climático. | | |
| Objetivo 51. Promover los ordenamientos ecológicos que regulan el aprovechamiento de recursos naturales. | 51.1. Velar y promover la preservación de las áreas naturales mediante el impulso de su ordenamiento ecológico, con participación de la sociedad. | <ul style="list-style-type: none"> • Dispusimos el cumplimiento de todos los ordenamientos ecológicos existentes así como la colaboración con las diferentes instancias regulatorias a nivel Estatal y Federal para la aplicación de los mismos. • Apoyamos a los pescadores que durante la veda de camarón tienen bajos ingresos, para evitar la pesca furtiva. • Cumplimos en materia ambiental con la reforestación de plantas | |
| Objetivo 52. Establecer una cultura de cuidado de medio ambiente que proteja los recursos naturales | 52.1. Generar conciencia ciudadana del cuidado del medio ambiente a través de acciones que adviertan de la susceptibilidad | | |



Informe de resultados sectoriales

| | | | |
|---|--|---|--|
| de suelo, agua y aire y promueva ciudades y localidades más limpias y ordenadas. | de nuestro medio de ser modificado por las acciones y actividades del hombre 52.2. Aumentar la calidad de vida de la población mediante acciones de preservación y mejora de la calidad del aire y el agua. | nativas que mejoran el medio ambiente. • Impusimos en conjunto con la Semarnat 4 reparaciones de daños ecológicos a personas que realizaron quemas clandestinas y aprovechamientos maderables no autorizados. | |
| Objetivo 53. Preservar la calidad ambiental del impacto de los residuos sólidos generados por los asentamientos humanos y actividades productivas. | 53.1. Establecer mecanismos para la recolección, transporte, manejo y depósito de los residuos, con respeto del entorno ecológico y humano. | <ul style="list-style-type: none"> • Dispusimos por primera vez en la estructura municipal una DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES separada de la Dirección de Obras públicas con el objetivo de darle independencia operativa y financiera. • Rehabilitamos BASURERO MUNICIPAL, que es el lugar de confinamiento final de los residuos sólidos y que no se encontraba en condiciones óptimas para su operación. • Trazamos un plan de organización y mejoramiento para las rutas de recolección, el mantenimiento de las unidades existentes, la adquisición de nuevas unidades de recolección, el mantenimiento de los depósitos, el mejoramiento en la eficiencia de los servicios, la planeación del barrido manual y adquisición de nuevos equipos para esta tarea, así como la capacitación del personal en atención humana. • Asistimos a 3 cursos y talleres para el manejo de los residuos, que redundaron en el estudio y proyecto de la construcción de un RELLENO SANITARIO MUNICIPAL • Invertimos en la rehabilitaron de los dos camiones de basura existentes en el municipio y que al inicio de la administración recibimos inoperativos. • Se dio pintura y mantenimiento a 16 depósitos fijos de basura que se encuentran en lugares de alta concentración de residuos. • Se sigue prestando el servicio especial de saneamiento a escuelas y centros de salud sin costo alguno. • Se invirtieron más 26,880 hrs. hombre en la disposición y confinamiento final de la basura que todos generamos. • Se rediseñaron las 15 rutas de trabajo para hacerlas más eficientes. | |
| Objetivo 54. Implantar nuevos patrones de uso doméstico e industrial de energías limpias y baratas que tengan bajo impacto ecológico. | 54.1. Impulsar el uso de fuentes de energía limpia y sustentable que respete nuestro ambiente y sea eficazmente aprovechable. | <ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra en fase de estudio y aplicación de un proyecto de reconversión del sistema de alumbrado público a lámparas ahorradoras de energía, • Continúanos apoyando a las comunidades con la instalación de celdas solares familiares y para uso de los sistemas de agua potable comunitarios. | |
| Objetivo 55. Aprovechar ordenadamente la flora y fauna de nuestro sistema ecológico, favoreciendo su preservación y equilibrio. | 55.1. Llevar a cabo acciones de preservación de las especies de flora y fauna silvestre, especialmente las que se encuentran en peligro de extinción. | <ul style="list-style-type: none"> • Impusimos 6 multas a igual número de personas por efectuar actividades que dañan la cadena ecológica y ponen en riesgo a las especies de animales y plantas que conforman nuestro patrimonio ecológico. • Se han tomado medidas para mantener de forma racional la | |
| Objetivo 56. Fortalecer los | 56.1. Coordinar con el Estado para la | | |



Informe de resultados sectoriales

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN
DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016

| | | | |
|---|--|---|--|
| instrumentos de gestión ambiental para una mayor certeza jurídica, transparencia y simplificación administrativa. | elaboración del Reglamento Municipal homologado en coherencia con el Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas. | explotación de recursos maderables de explotación comercial y de fabricación de carbón vegetal. <ul style="list-style-type: none">• Con la siembra de 3,000 arbolitos, hemos participado en la repoblación de las especies nativas, mejorando la salud ambiental de la comunidad y del planeta.• Hemos participado en el apoyo a proyectos ambientalistas y de mejora de las condiciones pecuarias, pesqueras, y agroalimentarias con la finalidad de preservar el ambiente y cumplir con el compromiso con las futuras generaciones de dejar un mejor mundo para ellos. | |
| | 56.2. Gestionar el establecimiento de un fondo tripartita para dar impulso financiero a los proyectos de carácter ambiental. | | |



Soto La Marina, Tamaulipas

INDICADORES

| INDICADOR | FORMULA | DESCRIPCION | RESULTADO |
|--|---|---|---------------------------------------|
| 1.- Índice de asentamientos irregulares. | $(\text{ASENT. IRREG. AÑO1} / \text{ASENT. IRREG. AÑO0}) - 1 \times 100$ | Número de asentamientos humanos irregulares respecto al año anterior. | 0% |
| 2.- Índice de equipamiento de espacios públicos. | $(\text{ESP. PUB. RESCAT A1} / \text{ESP. PUB. RESCAT. A0}) - 1 \times 100$ | Número de espacios públicos rescatados y equipados respecto al año anterior | 400% |
| 3.- Índice de señalización de vialidades. | $\text{TOTAL GASTO SEÑALIZ. APLIC.} / \text{TOTAL GASTO SEÑALIZ. PROG.}$ | Porcentaje de recursos directos aplicados la señalización de vialidades y destinos. | NO SE APROBO GASTO PARA SEÑALIZACION. |
| 4.- Índice de cobertura de agua potable. | $\text{POBLACION CON AGUA POTABLE} / \text{POBLACION TOTAL}$ | Porcentaje de población que cuenta con cobertura de agua potable. | 76.85% |
| 5.- Índice de cobertura de alumbrado público. | $(\text{POBLACION CON ALUMBRADO A1} / \text{POB. CON ALUMBRADO A0}) - 1 \times 100$ | Número de comunidades que cuentan con alumbrado público respecto al año anterior | 90.70% |
| 6.- Índice de inversión en mejoramiento de vialidades. | $\text{TOTAL GASTO VIALIDADES. APLIC.} / \text{TOTAL GASTO ANUALIZADO.}$ | Porcentaje de recursos directos aplicados al mejoramiento de las vialidades urbanas y semi urbanas. | 0.15% |
| 7.- Índice de ocupación de panteones. | $(\text{APOYOS DE INHUMACION A1} / \text{APOYOS DE INHUMACION A0}) - 1 \times 100$ | Número de apoyos de inhumación realizados con inversión municipal respecto al año anterior. | 100% |
| 8.- índice de acciones de mejora en recolección de residuos sólidos. | $(\text{TON. PERCAPITA A1} / \text{TON. PERCAPITA A0}) - 1 \times 100$ | Toneladas de basura per cápita recolectadas respecto al año anterior. | + 52.08% EN KG |
| 9.- Índice de inversión en el mejoramiento de captación del agua. | $(\text{GASTO INTEGRAL EN AGUA} / \text{GASTO TOTAL ANUALIZADO}) \times 100$ | Porcentaje de inversión aplicado anualizado para la gestión integral del agua. | 8.44% |
| 10.- Índice de recolección de residuos sólidos urbanos. | $(\text{TON. BASURA CONFINADA} / \text{TON. BASURA PROD.}) \times 100$ | Porcentaje de residuos sólidos que se depositan en sitios controlados respecto del total de residuos sólidos generados. | 83% |
| 11.- Índice de inversión en acciones de mejoras al medio ambiente. | $(\text{GASTO MEDIO AMBIENTE} / \text{GASTO TOTAL ANUALIZADO}) \times 100$ | Porcentaje de recursos directos aplicados al mejoramiento del medio ambiente respecto del total de recursos. | 0.41% |



Soto La Marina, Tamaulipas

INDICADORES ESTRATÉGICOS PARA UN BUEN GOBIERNO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2013-2016

| INDICADOR | FÓRMULA | DESCRIPCIÓN | RESULTADO |
|---|---|---|-----------|
| 1. Índice de autonomía financiera | TOTAL ING. PROPIOS/INGRESOS TOTALES-FINANCIAMIENTO | Capacidad del municipio para generar sus propios ingresos respecto del total de los ingresos menos el financiamiento. | 8.8% |
| 2. Índice de gastos en servicios personales y administrativos | TOTAL GASTO ADMITIVO./ TOTAL RECURSOS | Porcentaje de recursos directos aplicados al gasto administrativo respecto del total de recursos. | 55.68% |
| 3. Índice de deuda pública | INGRESOS POR FINANCIAMIENTO/ INGRESOS TOTALES | Porcentaje que representa la deuda pública, con respecto al total de los ingresos reales del Municipio. | 0% |
| 4. Índice de inversión pública y mantenimiento | INVERSION EN OBRA PUBLICA/ TOTAL EGRESOS ANUALIZADO | Porcentaje del total de egresos en obra pública y mantenimiento respecto del total de egresos anual del municipio. | 26.31% |
| 5. Índice de presupuesto per cápita | TOTAL EGRESO ANUALIZADO/HABITANTES | Importe promedio que se gasta por persona respecto al monto total del presupuesto anual. | 2,696.17 |